

INFORME ANUAL RESPALDATORIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS Y SEGURIDAD VIAL

SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL

ÁREAS COMPRENDIDAS:

- Tránsito
- Accidentología
- Educación Vial
- Planificación Vial
- Verificación Vehicular
- Playa de Secuestros
- Demarcación Vial
- Licencias de Conducir
- Moto Escuela
- Area de Relevamiento y Sig

TRÁNSITO

Cumplo en llevar a su conocimiento sobre datos estadísticos y relevantes en relación al segundo semestre del ejercicio 2024, del ÁREA DE TRÁNSITO los que se informan a continuación:

FUNCIONES DIARIAS: Control de estacionamiento y regulación de la circulación con Fiscalización de faltas descriptas en la ley provincial de seguridad vial 9024/17.

REGULACIÓN VIAL: Se realizó en puntos conflictivos y necesarios donde la emergencia y la siniestralidad vial lo precisaba, siendo el eje principal el Nudo Vial de Arenales con una carga horaria de 2.184 hs. de intervención.

FISCALIZACIÓN DE FALTAS: Desde el 01 de junio se confeccionaron 1512 a la fecha por diferentes infracciones a la ley de tránsito (se adjunta informe por separado a través del sistema JAT.)

OPERATIVOS VIALES: Se realizaron en conjunto con Agencia Nacional de Seguridad Vial y Policía Vial de la Provincia de Mendoza, un total de 15 puestos de control vehicular, enfatizando en los mismos reductores de velocidad. Operativo día del amigo: se realizaron 18 alcoholemias positivas, 12 por infracción a la Ley de tránsito y 6 por contravención.

REQUERIMIENTOS DIARIOS: Estos son solicitados por distintos medios, en forma radial, a través del C.E.O. (centro estratégico de operaciones), o telefónicos y de sistemas informáticos como Zimbira y SayGes.

DESPLAZAMIENTOS DEL C.E.O.: Son generados a través de este sistema por medio radial y que suscribe a todo lo referido a la siniestralidad o cualquier otro hecho que tenga injerencia la autoridad de aplicación en materia vial y que a la fecha se han realizado unos 4.000 tomados en un total de 203 días.

COLABORACIÓN A DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO: Estos servicios fueron realizados en su totalidad con personal de los diferentes turnos de guardias con distintos tipos de intervenciones como regulaciones o cortes según fueron necesarios cuando realizaban sus tareas, siendo los mismos las más destacadas: Desarrollo Social, Dirección de Comercio, Servicios Públicos, Espacios Verdes, Dirección de Cultura, Deportes, Delegaciones Municipales, Defensa Civil, Dirección de Obras, Demarcación Vial y otras como Bomberos Voluntarios de Guaymallén y Vialidad Provincial.

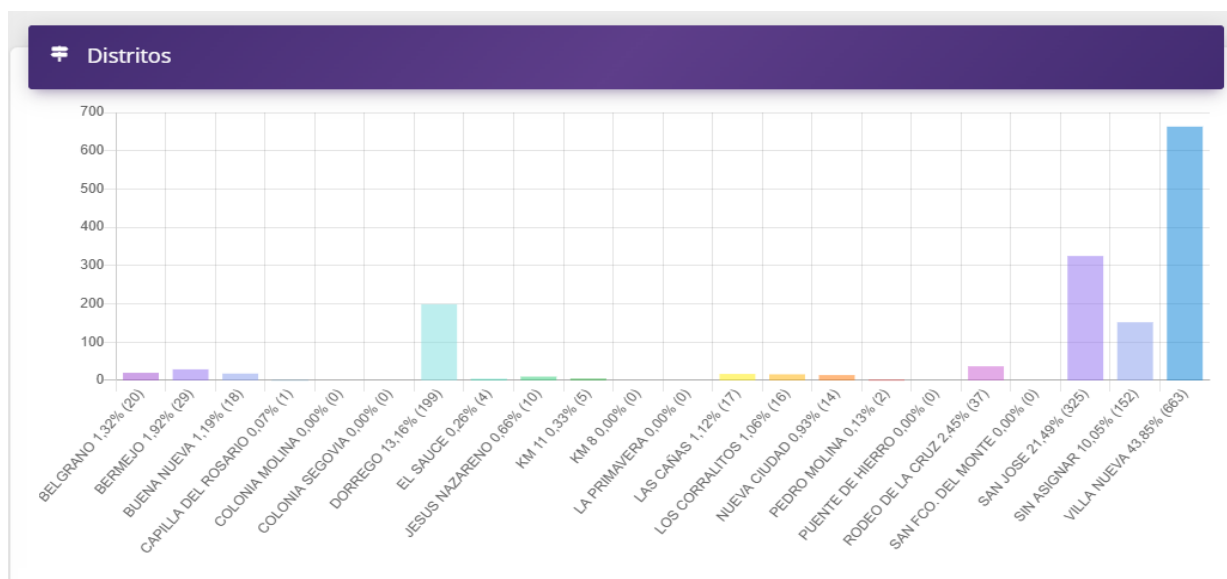
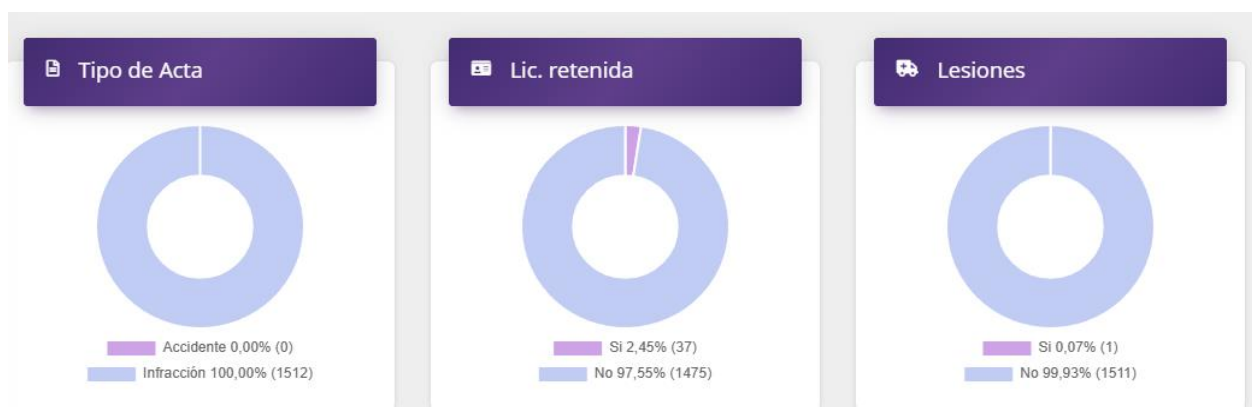
SERVICIOS POR EVENTOS: Se cubrieron distintos tipos de eventos de interés municipal y los mismos fueron realizados en su mayoría con personal afectados por Unidades de Servicios, siendo los destacados: acompañamiento a diferentes organizaciones barriales, Vendimia Departamental, Conciertos, Recitales, Paseo del Arte, Fiesta de las Colectividades, Maratón Policial, XVI Conferencia de Ministros de las Naciones (realizado en el Hotel Hilton), sunset de la burbujas entre otros.

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS CONTRATADOS: Este tipo de servicios son realizados para intervenir en arterias con regulaciones o cortes programados a solicitud del contratante para llenado de loza, descarga de materiales u otro tipo de servicio que sea necesario la intervención de la autoridad competente en materia vial, cabe destacar que los mismos fueron cubiertos por personal de los diferentes turnos de guardias por lo que toda la recaudación quedó en las cuentas del Municipio y que fueron un total de 18 servicios por una suma de \$ 518.130 (desde 01/06/24 al 20/12/24) .

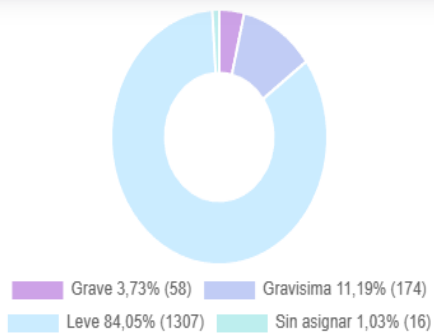
CAPACITACIONES: En este segundo semestre solo se realizó la capacitación sobre el uso de los Dispositivos Móviles de Infracción dictado por la Dirección de Innovación y ayuda al vecino.

RECURSOS ADQUIRIDOS: recientemente se recibieron los siguientes: 3 Alcohóímetros marca Drager, 1 Alómetro y 30 Dispositivos Móviles de infracción con sus respectivas impresoras.

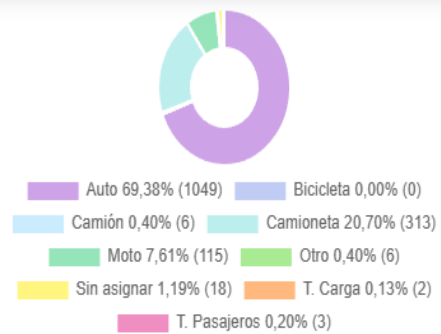
RECURSOS HUMANOS: A la fecha se incorporaron un total de 6 inspectores, los cuales están siendo capacitados por el área de Educación Vial.



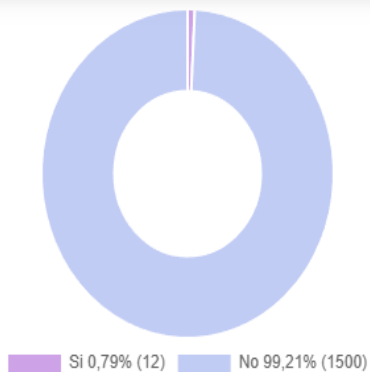
Tipo de Infracción



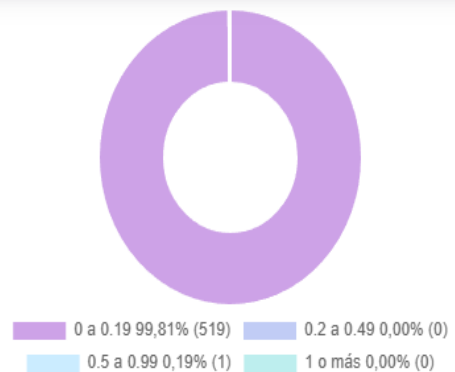
Tipo de Vehículo



Alcoholemia



Graduación Alc.



ESTADÍSTICAS 1º SEMESTRE 2024 - ACCIDENTOLOGÍA VIAL

Descripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Averiguación de accidente	48	29	3	13	32	10	135
Siniestro sin lesiones	102	101	115	94	103	134	649
Siniestro con lesiones	100	115	153	161	156	136	821
Total Desplazamientos	250	245	271	268	291	280	1605
Dosaje negativo	219	245	290	302	291	273	1620
Dosaje positivo	17	24	20	15	17	30	123
Total Dosajes	236	269	310	317	308	303	1743
Licencias retenidas	23	18	3	26	19	13	102
Vehículos retenidos	59	50	49	62	73	60	353

ACCIDENTOLOGÍA**ESTADÍSTICAS 2º SEMESTRE 2024 - ACCIDENTOLOGÍA VIAL**

Descripción	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Averiguación de accidente	41	35	33	41	50	30	230
Siniestro sin lesiones	113	148	103	144	171	64	743
Siniestro con lesiones	141	162	130	171	101	60	765
Total Desplazamientos	295	345	266	356	322	154	1738
Dosaje negativo	288	352	286	354	356	179	1815
Dosaje positivo	21	21	13	16	24	19	114
Total Dosajes	309	373	299	370	380	198	1929
Licencias retenidas	27	20	21	19	26	29	142
Vehículos retenidos	76	73	12	9	2	0	172

INTERVINIENTES EN SINIESTROS VIALES 1º SEMESTRE							
Vehiculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Auto	232	237	274	237	237	237	1454
Moto	88	78	79	78	78	78	479
Peaton	9	10	20	10	10	10	69
T. Pasajeros	28	25	20	25	25	25	148
T. de Carga	16	17	16	17	17	17	100
Bicicleta	9	9	15	9	9	9	60
Camioneta	77	81	91	81	81	81	492
TOTAL GENERAL							2802

INTERVINIENTES EN SINIESTROS VIALES 2º SEMESTRE							
Vehiculo	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	*Diciembre	TOTAL
Auto	302	344	245	369	312	160	1732
Moto	82	112	96	111	140	40	581
Peaton	16	17	12	7	12	4	68
T. Pasajeros	21	30	19	29	19	15	133
T. de Carga	8	15	18	23	19	5	88
Bicicleta	9	14	12	15	22	6	78
Camioneta	102	116	103	122	82	59	584
TOTAL GENERAL							3264
* Resultados obtenidos en la 1ª Quincena							

La totalidad de los datos citados anteriormente surgen de la tarea realizada por los inspectores que conforman el área de Accidentología Vial, desde el personal que recibe los requerimientos del personal policial, siguiendo por el efectivo que arriba al lugar para la confección de las actas, hasta la entrega a personal administrativo que se encarga de analizar, digitalizar y elaborar estadísticas teniendo en cuenta ciertos parámetros útiles, que sirven para la mejora continua del departamento en materia vial.

ÁREA DE EDUCACIÓN VIAL

EL FIN DE NUESTRA TAREA

Las actividades del área relacionadas fundamentalmente con la posibilidad de generar conductas responsables, conciencia en la conducción y respeto por el espacio público, desde los más pequeños a través de los establecimientos educativos de nuestro Departamento hacia los más grandes, ya sea a través de las empresas privadas y estatales, en diferentes eventos y otros, en que por medio de la concientización aspiremos al cambio cultural que se necesita, para revertir la problemática de siniestros viales existente y tristemente en aumento.

Dentro de la labor educativa mencionada, se encuentran las instituciones de nivel Especial, Inicial, Primario, Secundario y universitario, en entidades públicas o privados, cada una de ellas con sus particularidades y necesidades de saberes sobre la temática vial y a su vez todos vulnerables ante el flagelo del siniestro vial, siendo los jóvenes, los que se encuentran dentro de la franja etaria, con mayor número de personas fallecidas en siniestros viales, según las estadísticas de los organismos oficiales y las de otras organizaciones abocadas a la seguridad vial.

OBJETIVOS DE LAS CHARLAS

Objetivo General

- Propender al desarrollo de una cultura vial responsable, saludable y respetuosa dentro del espacio público
- Generar más conciencia del uso de la vía pública en todo momento

Objetivos Específicos

- Comprender la importancia de incorporar acciones preventivas al momento de transitar en el espacio público.
- Reflexionar sobre consecuencias que trae aparejada el incidente vial para sí, para personas de su entorno, para otros y para el Estado.
- Favorecer a multiplicar el pensamiento consciente con toda persona.

ACTIVIDADES

- Los Instructores Viales disertantes, con la ayuda de recursos Tic (proyección de power point y audiovisuales) y actividades lúdicas, didácticas presentan la temática a abordar haciendo saber la importancia del tema y la necesidad de ocuparse urgentemente de la problemática. De esta manera dan a conocer las normativas vigentes, que rigen el tránsito de vehículos en general y de peatones en nuestro País, Provincia y Departamento.

- Seguido a ello se continúa con el aporte de los distintos puntos y elementos que hacen a la educación vial, donde se incluyen señales viales y elementos de seguridad tanto en automóviles, motos, bicicleta, vehículos eléctricos y como peatones

- Actividades didácticas para cada nivel educativo con imágenes, juegos, y preguntas que son relacionadas a la charla dictada y la utilización de la tecnología con gafas de simulación visual de distintos tipos de intoxicación (alcohol y drogas)

- Actividades de simulación en la vía pública como peatón, ciclista, conductor o acompañante haciendo conocer riesgos y problemáticas del mal uso de la misma.

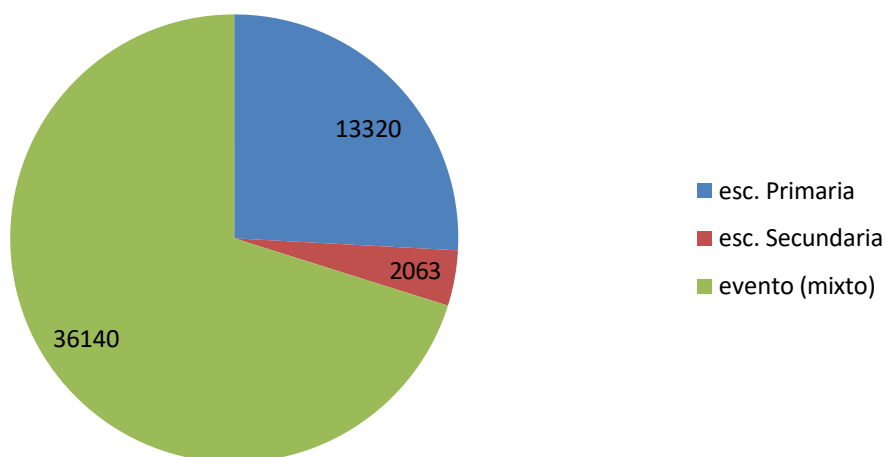
CONCLUSIÓN

El presente, tiene como finalidad que los alumnos o participantes, además de conocer normativas que rigen el uso del espacio vial en su totalidad, en conjunto a su aplicación y consecuencias legales por el mal uso en todo el territorio nacional, también reconozcan la actitud preventiva que debe primar en el pensamiento como persona responsable en una sociedad haciendo uso de la misma

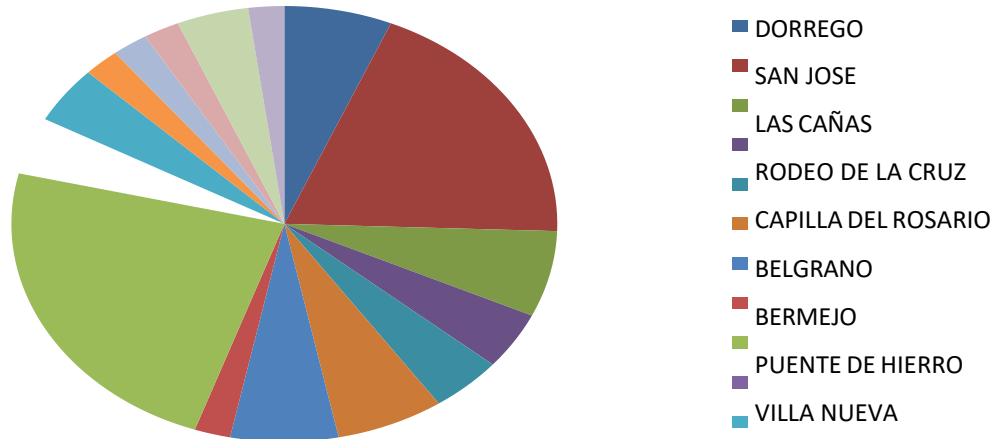
Habiendo tomado un pensamiento consciente y responsable para el uso adecuado de la vía pública, como peatón y o conductor de rodados, además se pretende que persista el ánimo de ser agentes multiplicadores para con los demás integrantes de la comunidad, familiares, amigos y personas de su ámbito de estudio y/o trabajo, por lo que se considera con ello, que las actividades referenciadas y llevadas a cabo en la escuela o entidades, trascienden lo netamente curricular sujeto evaluación, haciéndose extensiva la propuesta a mejorar nuestras conductas viales reduciendo la posibilidad de siniestros.

CANTIDAD TOTAL DE PERSONAS CONCIENTIZADAS HASTA EL MES DE DICIEMBRE

Actividades de Educación Vial	Escuela Primaria (4 a 12 años)	Escuela Secundaria (13 a 18 años)	Evento (mixto) (Incluye policía motorizada de Mendoza.	TOTAL
Cantidad	13320	2063	36140	51523

personas concientizadas


DISTRITOS VISITADOS



AÑO	PERSONAS CAPACITADAS
2016	3.195
2017	12.395
2018	22.802
2019	27.701
2020	25.970
2021	26.868
2022	29.069
2023	38.553
2024	51.523
TOTAL	238.076

PLANIFICACIÓN VIAL

EXPEDIENTES INICIADOS: 75 (los mismos responden a problemáticas viales observadas en el territorio del Departamento, como por ejemplo, cartelería para reponer, retirar o colocar, vecinos que rompen cordones para realizar puentes vehiculares antirreglamentarios que después utilizan para estacionar autos en la vereda, etc.)

PROYECTOS PRESENTADOS: 5 (4 cambios de sentido de circulación y 1 ordenanza para regular la carga y descarga del mercadería en el Departamento)

TRABAJOS COORDINADOS CON OTRAS DIRECCIONES/ORGANISMO EXTERNOS: 53 1.

Dirección de Planificación: por temas relacionados a nomenclatura de calles, aperturas de calles, entre otros. 2.

Dirección de Industria y Comercio: por vendedores ambulantes que obstruyen cartelería vial o visibilidad en las esquinas, o no permiten el paso peatonal. 3. Secretaría de Servicios Públicos de la Provincia de Mendoza:

trabajamos en conjunto por tema de semaforización en general o cualquier otro requerimiento que sea solicitado

entre ambas partes. 4. Dirección de Obras Privadas: relacionado a obras que se ejecutan por la parte privada y

que generan un factor de riesgo en el ámbito vial. 5. Dirección de Obras por Municipales: contribuir en temas

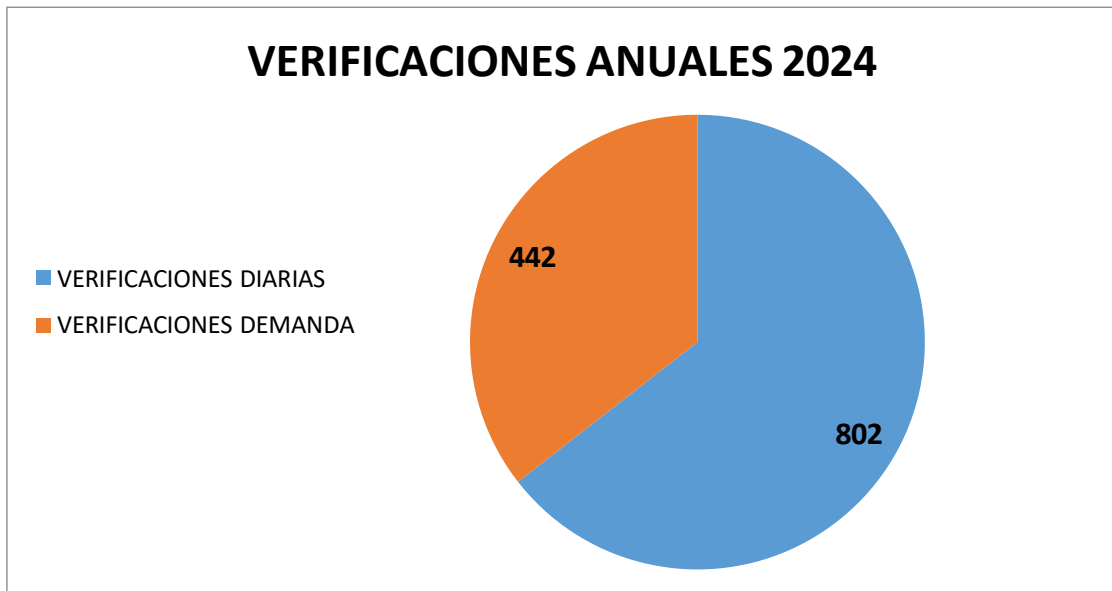
técnicoprofesional en cuanto a las nuevas obras a efectuarse en el Departamento. 6. Dirección de Cultura y

Dirección de Desarrollo Económico: 52 (pedidos del desvío de transporte público de pasajeros)

OFICIOS RESPONDIDOS EN EL JUZGADO VIAL DEL DEPARTAMENTO: 78

VERIFICACIÓN VEHICULAR

PROGRAMA	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDICION TRIMESTRAL	OBJETIVO ANUAL	RECURSOS/COSTOS
Obtener ingreso al sistema informático del RNPA, para acceder a datos puntuales de los vehículos, tales como caracteres de motor y chasis/cuadro, de los vehículos que ingresan a Playa de Secuestro, a fin de contrastar datos al momento de la verificación.	Efectuar la verificación con el respaldo de los datos arrojados por el sistema del RNPA, Necesarios para saber si los datos coinciden con lo que se observa al momento de realizar la verificación vehicular.	Vehículos retenidos y verificados en Playa de Secuestro.	Director de Servicios Comunitarios, Director de Innovación y Atención al Vecino, Jefe de Verificación Vehicular.	Consultas al sistema de 450 vehículos retenidos aproximadamente.	Consultas al sistema por 1.800 vehículos retenidos aproximadamente.	Los costos a afrontar serían los fijados por el RNPA en el nivel para la obtención de los datos de marca, modelo, guarismos de motor, cuadro/chasis, en cada consulta. Equipamiento informático acorde a dichas necesidades.
Identificar y señalar los vehículos que se encuentran observados con posibles adulteraciones para su posterior judicialización.	1- Identificar rodados con posible adulteración. 2- Informar a playa de secuestro y al Juzgado vial para que no sean restituidos. 3- Marcar los vehículos de cuatro ruedas adulterados con pintura látex, con la inscripción "ADULTERACIÓN y número de Acta". 4- En el caso de las motos, la marca se realizará sobre el asiento y/o tanque de combustible con la misma leyenda. 5- Pedir a personal de playa de secuestro que se destine un sector exclusivo para motos adulteradas. 6- Confeccionar la constancia de verificación. 7- Cargar datos de la constancia en el sistema interno (Excel). 8- Escanear y cargar constancia de verificación en Sistema del Juzgado Administrativo de Tránsito (JAT).	Cantidad de vehículos a verificar vs. la cantidad de vehículos con posibles adulteraciones.	Jefe de verificación vehicular: Walter Fernández.	De un promedio de 450 vehículos ingresados y verificados se puede obtener un número no fijo ni aproximado de posibles adulteraciones	Judicializar y señalar todos los vehículos observados con posibles adulteraciones a fin que no sean restituidos o bien no pasen a proceso de remate	Personal idóneo de Verificación de automotores, elementos tales como boroscopios, linternas, espejos retráctil, productos químicos e indumentaria de seguridad apropiada y recursos informáticos.

GRÁFICO

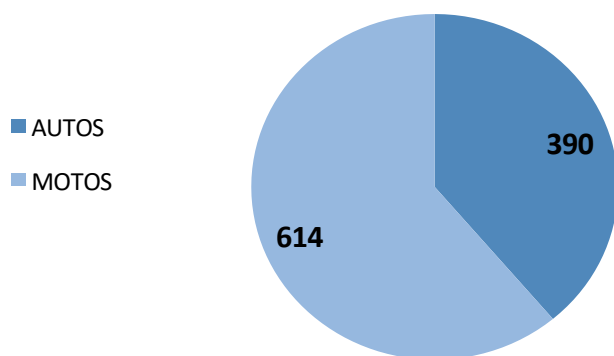
El gráfico estadístico que antecede se refiere al trabajo efectuado en verificaciones, discriminadas en **ingresos diarios y pedidos por demanda y/o remate**.

. **Ingresos diarios:** Corresponde a los vehículos que son debidamente informados por Playa de Secuestro como ingresados a diario para su verificación.

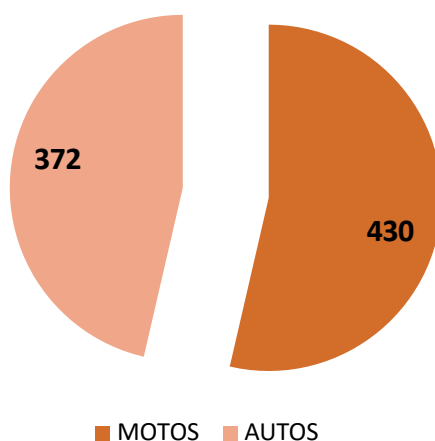
. **Pedidos por demanda y/o remate:** Concierno a las solicitudes de verificación o re verificación de rodados, solicitadas expresamente por Dirección de Asuntos jurídicos para el trámite judicial de subasta.

GRAFICOS

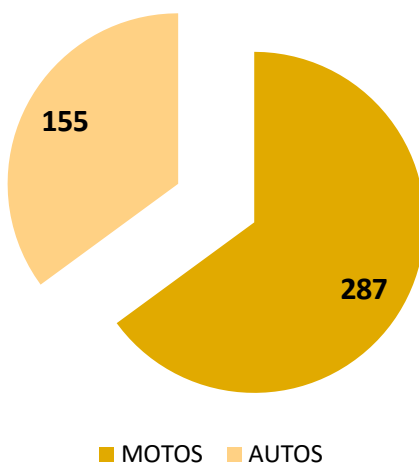
**VERIFICACIONES ANUAL DE MOTOS
Y AUTOS**



VERIFICACIONES DIARIAS



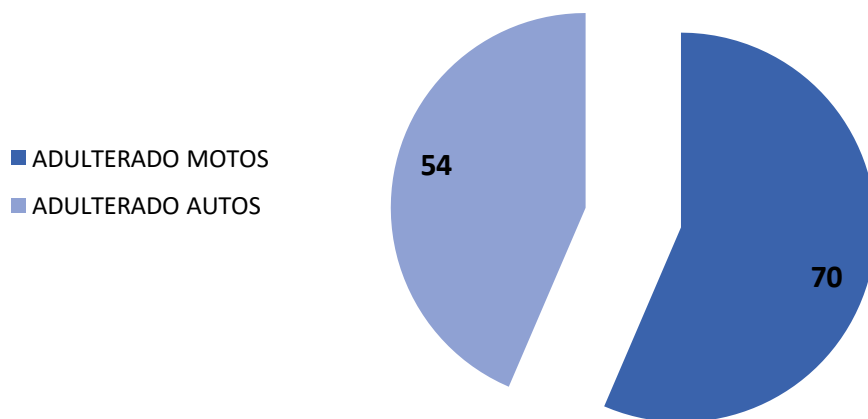
VERIFICACIONES DEMANDA



Gráficos que discriminan vehículos cuatro ruedas de motocicletas en cada punto señalado.

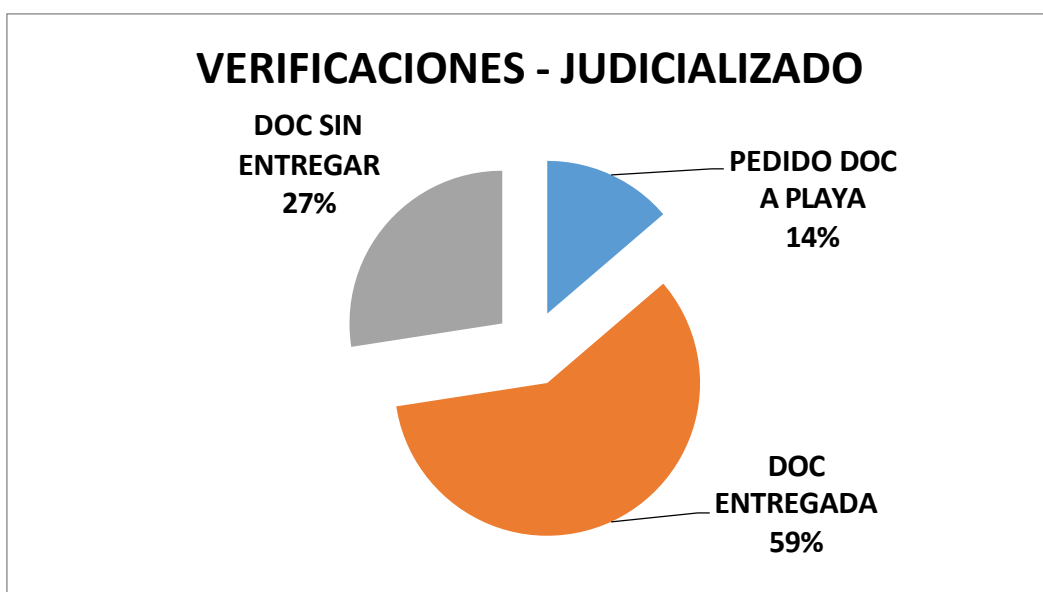
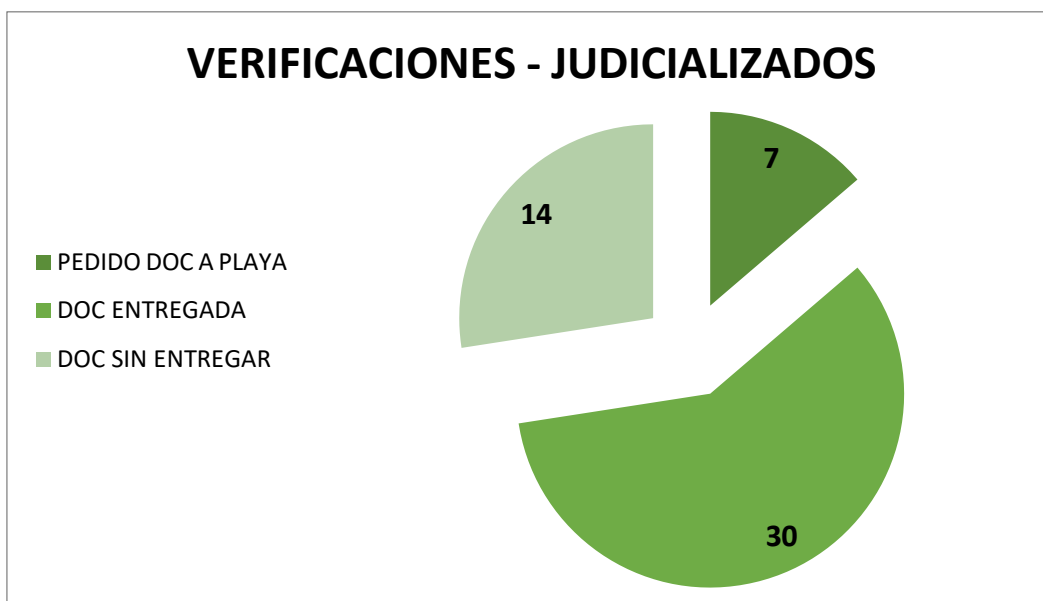
GRAFICO

VEHICULOS ADULTERADOS



En el gráfico anterior se detallan detecciones de posibles adulteraciones, diferenciadas entre vehículos cuatro ruedas y motocicletas.

GRAFICO



El gráfico exhibido muestra la judicialización de rodados, aportando datos numéricos de los **denunciados con documentación entregada a la justicia; denunciados sin entrega de documentación a la justicia y vehículos a la espera de documentación de Playa.**

Denunciados con documentación entregada a la justicia: Corresponde a las denuncias formalizadas on line, donde luego existió la citación de personal del área para declaración y entrega de documentación del vehículo.

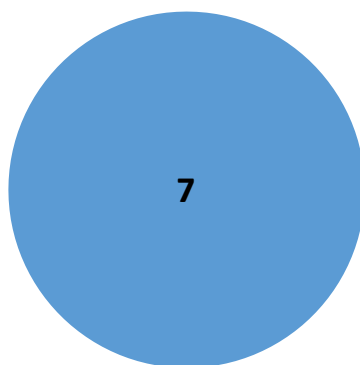
Denunciados sin entrega de documentación a la justicia: Son los casos donde se radicó denuncia formal, pero aún no ha sido citado personal del área para declaración y entrega de documentación.

Vehículos a la espera de documentación de Playa: Incumbe a los casos donde al detectarse posible adulteración, se solicita la documentación del vehículo a Playa para poder denunciar formalmente.

GRAFICOS

PEDIDO DE DOCUMENTACIÓN A PLAYA

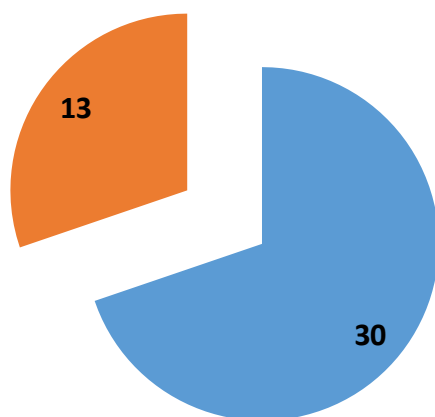
■ MOTOS

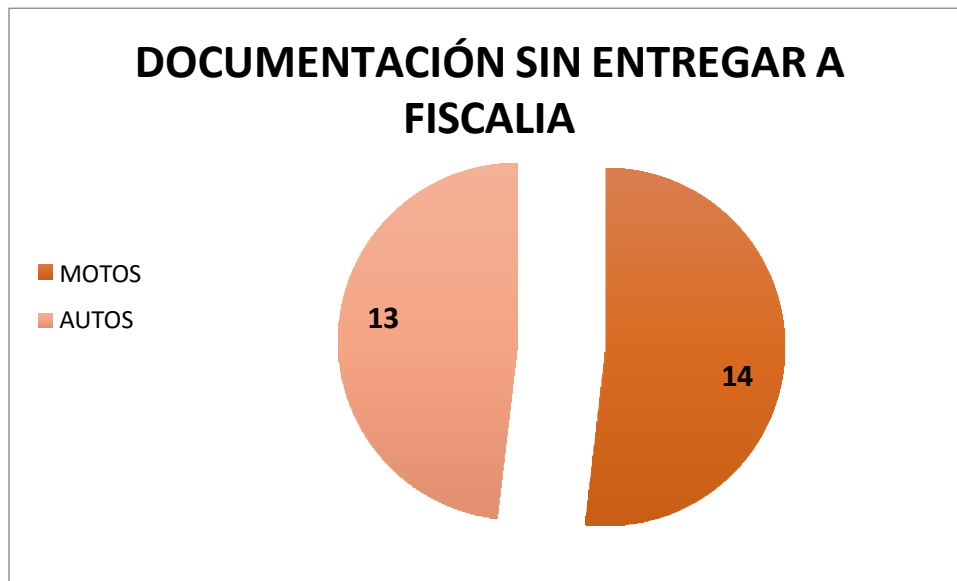


DOCUMENTACIÓN ENTREGADA A FISCALIA

■ MOTOS

■ AUTOS





Gráficos que discriminan vehículos cuatro ruedas de motocicletas en cada punto señalado.

OTROS DETALLES DE LA LABOR DEL ÁREA.

Al mismo tiempo que personal del área realizó la tarea específica detallada en los gráficos compartidos, también efectuó otras labores que se mencionan a continuación:

. **PLAN DE MEJORA CONTINUA ISO 9001-2015:** El área de Auditoría de verificación vehicular forma parte de los procesos de calidad correspondiente a “Ingreso y salida de vehículos de Playa de Secuestro”. En el mismo, el personal participó activamente para la elaboración y ejecución de procesos de calidad para su certificación lograda este año por parte de IRAM. Con personal de Secretaría de Gobierno, Licenciadas Fernanda Contreras; Belén Tello y Dana Lucero, se continúa trabajando en el mantenimiento de los estándares logrados y mejora continua de los procesos cumpliendo los objetivos propuestos.

. **REEMPLAZO EN JEFATURA DE PLAYA DE SECUESTRO:** Por disposición del Director Jorge Carrizo, en la segunda quincena del mes de marzo, la Supervisora Jérica Lucato asumió la conducción de la Playa de Secuestro, mientras el jefe de la misma se encontraba de licencia anual. Durante dicho periodo la Supervisora mencionada procedió a realizar un ordenamiento de archivos, del cual dio cuenta oportunamente a la Auditora General Eliana Verón.

. **RELEVAMIENTO DE MOTOCICLOS EN PLAYA:** Desde el 08/05 al 29/05, a solicitud de Auditoría general y sin perjuicio de continuar con la labor diaria, se comisionó al área para efectuar un relevamiento de los motociclos alojados en Playa de Secuestro que no implicaba una verificación general, dado que de ser así hubiese llevado más tiempo. El resultado de este relevamiento se detalló en un Excel, expresando datos de cada rodado y su ubicación por sector, en un total de 1.550 Motociclos a fecha mencionada anteriormente.

. **CAPACITACIÓN MINISTERIO DE SEGURIDAD:** De gestiones realizadas con el Ministerio de Seguridad, se llevó a cabo un curso de verificación vehicular, donde se logró la certificación de la Inspectora Mariana Interlandi como Idónea en identificación de automotores, y en el caso de la Supervisora General Jéssica Lucato fue re evaluada conforme a nuevos conocimientos impartidos por personal de Sustracción Automotores de la Dirección Investigaciones de Policía de Mendoza.

. **EXÁMEN PARA CATEGORIA:** El Director Jorge Carrizo, comisionó a la Supervisora Jéssica Lucato y al suscripto, para evaluar capacidades y conocimientos mediante examen escrito y previa capacitación a personal de las áreas de Tránsito y Accidentología, ello con la finalidad que desde el área de Administración se inicie el trámite de recategorización para ese personal.

. **UNIFICACIÓN DE CRITERIOS:** Se han realizado reuniones con personal de Dirección de Asuntos jurídicos, más precisamente con las abogadas Martina Sarmiento y Sofía Lede con el objeto que conocieran con precisión el trabajo de verificación y se acordaran mecanismos de trabajo acordes, para satisfacer los pedidos efectuados por ellas para inicios de demanda y remate.

. **REUNIONES CON PERSONAL DE PLAYA DE SECUESTROS:** En forma periódica se

mantienen reuniones con jefatura de Playa, a fin de mantener una relación armónica y coordinar permanentemente las labores, de manera tal que se puedan cumplir las obligaciones de ambas áreas con logros eficientes.

PLAYA DE SECUESTROS

Durante el año en curso 2024, esta área Playa de Secuestro, dependiente de la Dirección de Servicios Comunitarios y Seguridad Vial, de la Municipalidad de Guaymallén; habiendo sido incluida en las evaluaciones de calidad mediante las Normas ISO 9001/2015; teniendo distintos Objetivos a cumplir durante el año, separados los mismos en dos (semestres); cumpliendo y pudiendo Certificar mediante las normas con respecto a los Objetivos Planteados y Cumplidos los mismos en tiempo y fecha.

.- Posteriormente fueron planteados otros Objetivos a completar durante el segundo semestre del año 2024; Cumpliendo en tiempo y fecha con lo propuesto, incluyendo: El despeje y retiro de vehículos de la pared cierre perimetral colindante con el Barrio Municipal, el cual en las dos etapas propuestas al día de la fecha han sido retirados todos los vehículos, dejando despejado el cierre perimetral para acceder por cualquier eventualidad. Mediante la corroboración de la Encuesta de Satisfacción al Ciudadano (exigido por las Normas ISO 9001/20215); de las mismas podemos indicar que por falta o poca visibilidad era infructuosa la ubicación de este predio Playa de Secuestro, por lo tanto otro objetivo a contemplar fue la señalización visible de la Playa de Secuestro, cumpliendo la misma con la colocación de señalética con mayor visibilidad.

.- Durante este año se continuó con el sistema de Remate de Vehículos/Motos, autorizados los mismos por el Juzgado de Paz, contemplando todas las normativas legales vigentes para tal

cometido. Por ello durante el año en curso se realizaron CINCO (5) remates, con fecha: 27, 29 y 31/Mayo/ 2024, (37 Vehículos); 14 y 15 de Junio/2024, (19 Vehículos); 9 /Agosto/2024, (19

Vehículos); 2 y 3/Octubre/2024, (32 Vehículos); 01/Noviembre/2024, (16 Vehículos)

De los cuales fueron rematados todos los vehículos/motos que estaban en condiciones de ser adquiridos mediante el proceso público.

.- Al día de la fecha han sido rematados Ciento Veinte y tres Vehículos/Motos (123), de los cuales han sido retirado Sesenta y siete (67) mediante contra/entrega de la documentación correspondiente.

.- Ahora manteniendo el compromiso adquirido mediante la Certificación a la Excelencia en Calidad a cumplir por Normas ISO 9001/2015, estamos en la evaluación de los próximos objetivos a cumplir, habiendo cumplimentados los mismos en su totalidad con respecto a lo planteado para este año 2024.

Para un mayor control y ordenamiento cumpla en informar la cantidad de Vehículos/Motos y otros al día de la fecha.

.- Autos	410
.- Camionetas	56
.- Moto	1530
.- Bicicleta	6
.- Camión	3
.- Furgón	1
.- Rastrojera	2
.- Motocargas	2
.- Carros s/Dominio	9

DEMARCACIÓN VIAL

Considerando la demarcación vial, como una labor fundamental a la hora de determinar profesionalmente, con personal capacitado y con experiencia, donde se utiliza información sistematizada, actualizada, proveniente de diagnósticos previos, ello hace a la seguridad vial, de los ciudadanos que transitan por nuestras calles.

Caracterización de las zonas demarcación vial dentro de la integración territorial:

Se trata de las zonas:

✓ Urbanas es el área de mayor densidad poblacional con características especiales en cuanto a su infraestructura vial, en relación a su entorno y jerarquía de calles dentro del sistema urbano.

Resultando un conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones (tales como carteles de nomenclatura y de señalamiento general horizontal y vertical, demarcación reglamentaria, cartelería reglamentaria, que hace a la seguridad, en muchas oportunidades reemplazando por ejemplo red semáforo por un "DISCO PARE" etc.).

✓ Rurales son espacios multifunción, ocupadas por comunidades de baja densidad poblacional, con aptitud no solo para la producción agraria, sino también incorpora otras opciones como servicios especiales, importantes instalaciones productivas, agroturismo (ej. Bodegas). Resultando un conjunto de medidas técnicas en cuanto a infraestructura vial, por las características de los servicios e instalaciones, debiendo el área realizar diagnósticos viales específicos, para el tránsito de transporte, personas, en forma segura en cuanto al traslado de largas distancias de un punto a otro.

Demarcación Vial en el transcurso periodo año 2024 , se realizó la cobertura de **54000** metros cuadrados con imprimación de pintura amarilla, blanca, verde, azul de acuerdo a la reglamentación correspondiente, que regula el uso de la vía pública tanto del peatón (sendas), como vehicular (divisiones de carriles), e instalado **4200** tachas, cubriendo 8000mts. lineales, divisores de carriles, calles importantes del departamento y ciclovías.

Se instalaron **549** carteles viales general (contramano, prohibido girar a la izquierda, prohibido estacionar, establecimientos escolares (ascenso y descenso/ despacio escuela, alarmas comunitarias etc.).

140 carteles viales reglamentarios discos PARE, respondiendo a medida preventivas red semafórica, **18** estacionamiento para discapacitados, domicilio particular (evaluado por área Planificación Vial) y **1200** de nomenclaturas de calles. Se procedió a intervenir en el Programa Seguridad Vial en el Entorno Escolar **64** establecimientos escolares, según evaluación técnica, se tiene en cuenta, pintado de discapacitado, colocación de cartelera despacio escuela, ascenso/ descenso escolar, máxima 20, cebreado de ascenso / descenso, sendas peatonales.

Colocación de Reductores de velocidad, según evaluación técnica, se instalaron **260** mts. Lineales.

FUNCIONES DEL AREA DESDE LO TECNICO Y OPERATIVO

El objetivo es la colaboración permanente desde el área Demarcación Vial con otras Direcciones del Ejecutivo Municipal, como instituciones del Gobierno Provincial.

Gestión con las siguientes Direcciones:

- ✓ Desarrollo Económico
- ✓ Deporte
- ✓ Cultura
- ✓ Educación

Intervención del área Demarcación Vial con apoyo logístico (Camión y personal): un total de **412** eventos en el periodo año 2024. Pintado de Muros 20 en el Departamento, luego artistas de Cultura, pintan murales.

- ✓ Dirección de Desarrollo Social

Intervención del área Demarcación Vial con apoyo logístico (camión y personal) 12 Desalojos, incluido personas en situación de calle en el espacio verde de la Avenida de Acceso Este Guaymallén.

Gestión con el Ejecutivo Provincial

- ✓ Hospital Notti
- ✓ Gendarmería
- ✓ Colegio Pablo Nogues

Intervención del área Demarcación Vial con apoyo logístico (camión y personal): un total de **20** traslados en el periodo año 2024.





LICENCIAS DE CONDUCIR

El Centro de Licencias de Conducir de Guaymallén, hasta el mes de noviembre del corriente año, ha realizado las siguientes licencias en cada mes:

TOTAL DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE 2024	
MESES	CANTIDAD
ENERO	3.099
FEBRERO	1.987
MARZO	2.450
ABRIL	2.502
MAYO	2.812
JUNIO	2.242
JULIO	3.262
AGOSTO	3.255
SETIEMBRE	3.247
OCTUBRE	2.178
NOVIEMBRE	3.097
TOTAL	30.131

A su vez, se informa que desde la implementación del **Turno Express**, en el mes de Julio del 2024, se han realizado con éxito, **325** trámites de licencia de conducir con dicho sistema de turno.

Generando una recaudación por este concepto de **\$15.719.500.-**

A su vez, continuamos brindando el servicio del Gabinete Psicológico, para control y legitimidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, siendo pioneros en dicha innovación en la Provincia.

MOTO ESCUELA

Gestión de objetivos

Actividades:

El programa estará dividido en dos actividades curriculares, una de formato teórico y otra de formato práctico.

La parte teórica consta de 3 charlas de 2 horas:

- Se abordara la ley provincial de transito 9024 y la ley nacional de tránsito 24449.
- Partes, funcionamiento y mantenimiento de los vehículos.
- Diferentes tipos de cascos y homologación.
- Charla sobre concientización y videos explicativos.
- Examen de conocimiento general sobre los temas expuestos.

Parte práctica constara de 7 clases de 2 horas:

- Señales de Terreno y su significado
- Aproximación al vehículo partes, medición de fluidos, puesto de caballete y pie de anclaje, sentado y posición correcta de cuerpo y manos en el manillar, componentes al alcance de las manos.
- Circulación con motor apagado, secuencia de acelerado, frenado.
- Interacción con el vehículo, de qué forma se usa el embrague.
- Colocación de marchas, aceleración y frenado en movimiento
- Examen de aptitudes en el manejo del vehículo.

Indicadores:

- Cantidad de personas capacitadas vs la cantidad de personas que utilizan el servicio.
- Mediante una encuesta de satisfacción mediremos si el método enseñanza impartido por los instructores es efectivo y de esta manera reforzarlo.

Responsables:

- Coordinador de licencia de conducir
- Instructores

Medición Trimestral:

- La medición trimestral se realizara mediante un formulario de asistencia, en el cual se desglosarán las siguientes estadísticas:

* En este formulario en forma de planilla de asistencia, se constatará quienes solicitaron el curso, quienes asistieron, quienes finalizaron el curso de manera positiva como también de manera negativa, edades, género.

Objetivo Anual:

- Lograr capacitar a todas las personas que solicitan el curso en forma eficaz.

Recursos/Costos:

- Se usará las instalaciones de licencia de conducir, 4 instructores, los instructores que brindaran el curso son parte del área de licencia de conducir.

- Un costo asociado es el mantenimiento de las motocicletas (nafta, aceite, líquido de frenos), estos costos son muy bajos ya que los vehículos solo se ocupan dentro del predio.

ÁREA DE RELEVAMIENTOS Y SIG (SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA)

RELEVAMIENTO CARTELERIA DE NOMENCLATURA

Desde el Sector de Relevamientos se continuo durante el año 2024 con el Relevamiento esquina por esquina de todas las calles del Departamento, para determinar la numeración existente en los domicilios de cada calle, de esa manera se define la ubicación de los postes nuevos o se determina una nueva ubicación, así como verificar si los postes existentes están en condiciones de ser rehusados.

La determinación de los rangos de numeración de las arterias se hace a partir de la numeración existente, de la base numérica establecida en el Sistema RUD del municipio y en permanente coordinación con la Dirección de Planificación de la Municipalidad.

Luego de esta tarea de campo se confeccionan las planillas con numeración, ubicación según los puntos cardinales y la información sobre el Distrito al que pertenece cada

cartel. Estas planillas se remiten a las empresas adjudicatarias para que se realice la confección definitiva de cada cartel que será impreso.

Hasta el día de la fecha se ha realizado, durante el año 2024, el Relevamiento de **1082** esquinas. Cabe aclarar que desde el inicio de los trabajos de reemplazo de los nuevos carteles de nomenclatura, en el año 2018 hasta la fecha se han relevado un total de 5755 esquinas en todo el Departamento.

Por otra parte en coordinación con el Área de Demarcación vial se lleva a cabo el control de la efectiva colocación de la cartelería de Nomenclatura y se reciben los reclamos a través de Muni Digital y se procede a relevar los pedidos de los vecinos para reparar cartelería y/o generar nueva cartelería en los lugares solicitados.

PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE NOMENCLADORES

CALLE ECUADOR	16
B° MALVINAS ARGENTINA/CALLE SEVERO DEL CASTILLO	26
B° VILLA AZCUENAGA NORTE	7
B° SMATA	9
B° SANTA RITA	21
B° PATRON SANTIAGO/CAPILLA DEL ROSARIO	55
B° LA PALAYA	34
B° VILLA PAQUITA	7
B° EL SAUCE	5
B° JARDIN DEL SAUCE	13
B° CONSTITUCION	9
B° VIAJANTES	10
GODOY CRUZ (COMPLEMENTO)	3
MOLDES (COMPLEMENTO)	3
ADOLFO CALLE (COMPLEMENTO)	7
LAMADRID (COMPLEMENTO)	9
CALLE SANCHEZ	5
B° ROQUE SAENZ PEÑA/CANBIAGUI/OTROS	11
B° NUEVA ESPERANZA	35
B° LIHUE/B° SAN JORGE	70
PEDRO VARGAS (COMPLEMENTO)	13
B° LA COLONIA I	18

B° SAN VICENTE 2Y3	20
B° SUYAI	14
B° ALAMEDA	14
B° SAN VICENTE 1	13
B° COCUCCI/OTROS	21
B° PARAGUAY	29
Bº VILLA BLANCA (COLONIA SEGOVIA)	4
B° SAN VICENTE 4	16
B° GRILLI NORTE/SUR	35
CALLE ANTONELLI NORTE	4
B° HILARIO CUADROS	4
B° CAPILLA DE NIEVE/B° SAN JORGE	19
B° FURIO/SERU/VIÑAS	48
B° NEBOT	10

CALLE VIRGEN DE LAS NIEVES	6
B° JUDICIAL	6
B° SAN FRANCISCO DE ASIS	3
CALLE DIAZ VELEZ/RAZQUIN	32
PEDRO MOLINA (COMPLEMENTO)	6
B° VIRGEN DE LOURDES	19
B° VILLA GRACIELA	16
B° EL PORTAL/LOS TERRUÑOS	3
B° ESCORIHUELA	14
B° FARMACEUTICO	8
CALLE AVELINO MAURE	18
CALLE 25 DE MAYO RUTA 20/2 DE MAYO	7
B° TALCAHUANO	7
CALLE COTAGAITA	7
CALLE SAN LUIS	2
CALLE AMADO NERVO	7
CALLE FALUCHO/GUIDO SPANO	6
CALLE MOYANO	6
CALLE ACHUPALLAS	16
B° COMERCIO	5

B° VIALIDAD	21
B° FELIX ALDAO	10
B° PUJOL	10
AVENIDA NORTE	4
AVENIDA SUR/DE AQUINO	8
CALLE GODOFREDO PALADINI	4
B° LOS MAESTROS	4
CALLE PAROISIENS	5
CALLE VUCETICH/LOS REYUNOS/TUDELA/ALMONACID	13
CALLE VICTORIA/LOPEZ DE GOMARA	11
CALLE ROSSO/AMEGHINO	8
CALLE PEDRO DEL CASTILLO/VIAMONTE/PASCUAL TOSO	5
ZONA ESTE (COMPLEMENTO)	6

CALLE SUIPACHA	3
E. GONZALEZ/DAMIAN HUDSON/DORREGO	4
B° 5 DE JULIO	8
B° DON BOSCO/B° UTMA/ CALLE G. GODOY (COMPLEMENTOS)	17
CALLE SANTA ISABEL/VICTORIA/ADOLFO CALLE	8
CALLE CORREA SAA	14
CALLE PEDRO VARGAS	39
CALLES FLORENCIO SANCHEZ/BOMBAL/ROLDAN	7
CALLES PERU/PANAMA/ROCA	6
CALLE HUARPES/ PASAJE CAROGLIO/ESPEJO/FERREYRA	7
CALLES ESTRADA/LAS CAÑAS/GUTIERREZ Y OTRAS	14
CALLE FERRARI	10
B° SOLARES DE BERMEJO	5
TOTAL	1082

PLANILLA RELEVAMIENTO TIPO

	CALLE ECUADOR					
	ECUADOR 700 800		SILVANO RODRIGUEZ 3300 3200	NO	VILLA NUEVA	
	ECUADOR 1000 1100		PATRICIAS MENDOCINAS 3300 3200	NO		
	ECUADOR 1100 1000		ESPAÑA 3300 3200	SO		
	ECUADOR 1150 1200		PASAJE FUNES 3300 3200	NO		
	ECUADOR 1300 1400		BELGRANO 3400 3300	NO	BELGRANO	
	ECUADOR 1400 1700		PASAJE DI GIUSEPPE 3400 3300	SO		
	ECUADOR 1500 1700		LA PAMPA 3400 3500	NE		
	ECUADOR 1700 1600		GUTENBERG 3400 3300	SO		
	ECUADOR 1750 1800		SARANDI 3400 3300	NO		
	ECUADOR 1850 1900		CANNING 3400 3500	NE		
	ECUADOR 1900 2000		FRANCIA 3400 3500	NE		
	ECUADOR 1950 2000		HUARPES 3400 3350	NO		
	ECUADOR 2100 2050		CHUBUT 3400 3350	SO		
	ECUADOR 2350 2500		BRAVO 3400 3300	NO		
	ECUADOR 2800 2700		VIRGEN DE LAS NIEVES 3500 3400	SO		
	ECUADOR 1600 1700		PASAJE COMUNERO 3400 3300	NO		

SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG)

Es un conjunto de herramientas que integra y relaciona diversos componentes que permiten la organización, almacenamiento, manipulación, análisis y modelización de grandes cantidades de datos procedentes del mundo real que están vinculados a una referencia espacial, facilitando la incorporación de aspectos sociales-culturales, económicos y ambientales que conducen a la toma de decisiones de una manera más eficaz.

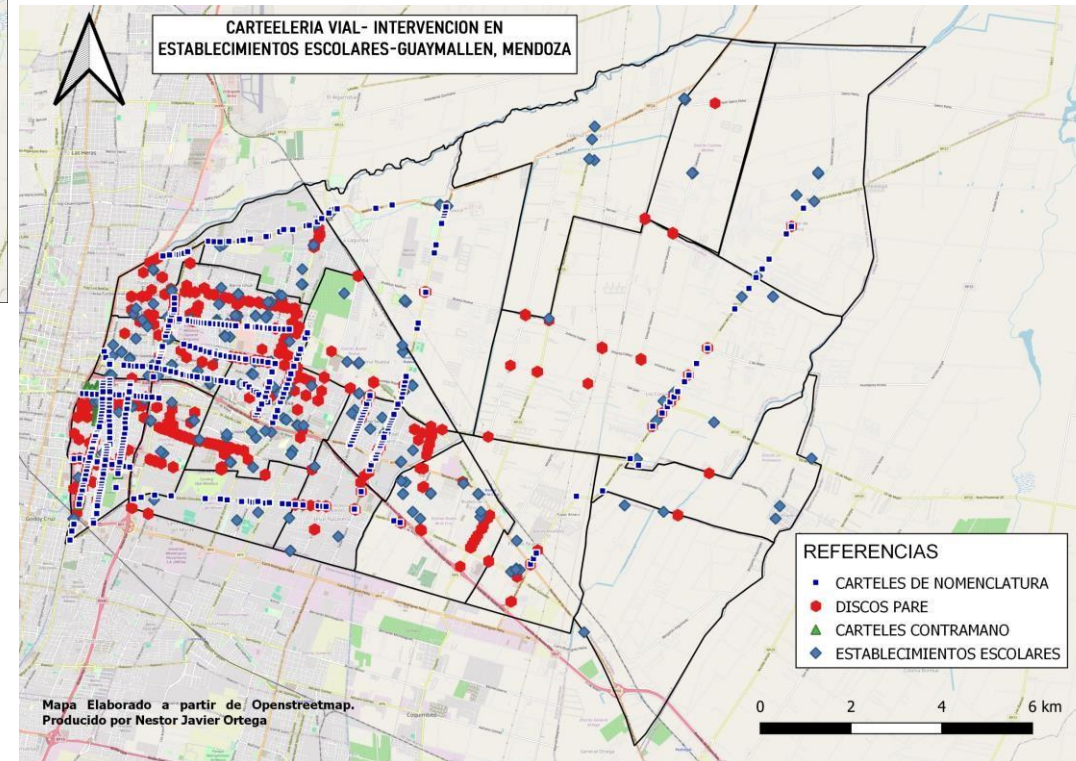
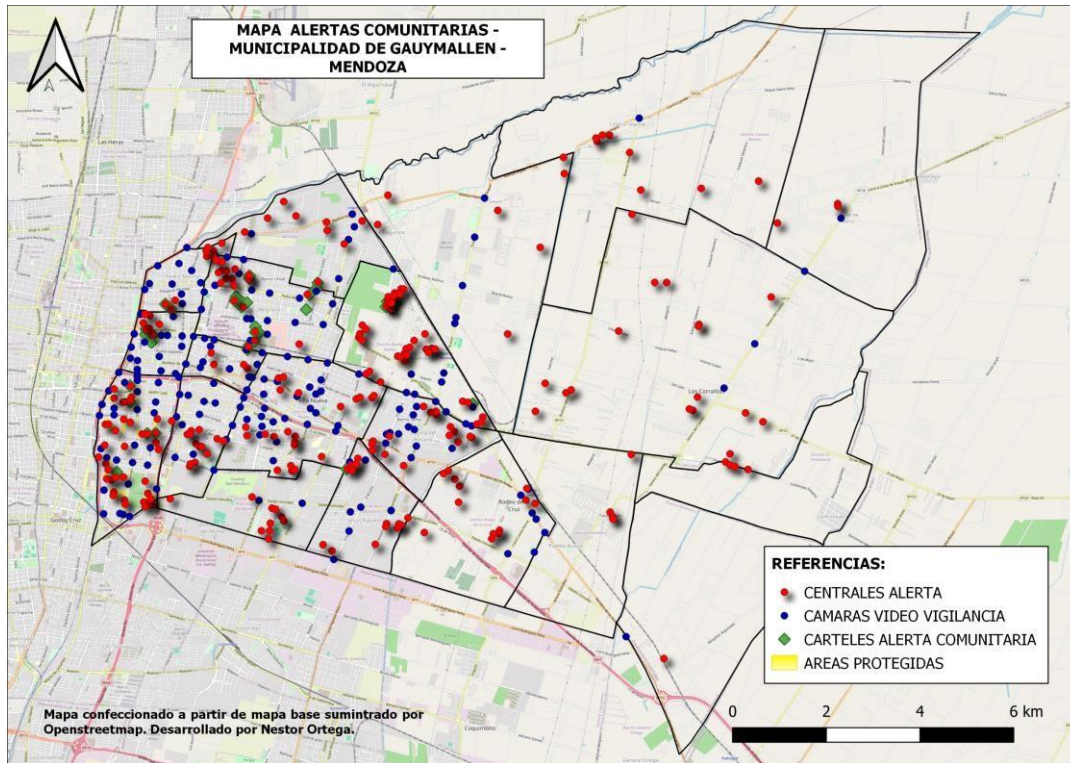
Los SIG son herramientas que permiten a los usuarios crear consultas interactivas, analizar la información espacial, editar datos, mapas y presentar los resultados de todas estas operaciones.

Desde el Área de Relevamiento se han generado mapas para las distintas Áreas de la Dirección de Servicios Comunitarios, así se generaron mapas para el Área de Demarcación Vial, Relaciones con la Comunidad y par Defensa Civil.

Estos mapas contienen información espacial, respaldada con los respectivos relevamientos en los sitios reales, lo que da robustez a la información obtenida en el espacio y tiempo. Se han digitalizado puntos, líneas y áreas que en cada Área poseen información específica y detallada.

Las principales cuestiones que puede resolver un sistema de información geográfica, ordenadas de menor a mayor complejidad, son:

1. **Localización:** preguntar por las características de un lugar concreto.
2. **Condición:** el cumplimiento o no de unas condiciones impuestas al sistema. Se busca un determinado lugar que reúna ciertas condiciones
3. **Tendencia:** comparación entre situaciones temporales o espaciales distintas de alguna característica. Permite conocer la variación de algunas características a través de un determinado periodo.
4. **Rutas:** cálculo de rutas óptimas entre dos o más puntos.
5. **Pautas:** detección de pautas espaciales. Busca determinar en una zona específica, las relaciones que pudieran existir entre dos o más variables.
6. **Modelos:** generación de modelos a partir de fenómenos o actuaciones simuladas. Si un sistema planteado se somete a determinadas modificaciones de sus variables cómo queda definido el nuevo sistema, cuánto ha cambiado



SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS

ÁREAS COMPRENDIDAS:

Relaciones con la Comunidad y Monitoreo

Defensa Civil

Seguridad Interna

RELACIONES CON LA COMUNIDAD (SISTEMA DE ALERTA COMUNITARIA)

Programa	Actividades	Indicadores	Responsable	Medición Trimestral	Objetivo Anual	Recursos/Costos
Sistema alerta Comunitaria.	Se coordinan reuniones con intervención de las delegaciones las cuales se realizan en las distintas dependencias en el día y horario convenido con los vecinos. Asimismo se realizan reuniones con vecinos interesados en el sistema, las cuales pueden llevarse a cabo en la oficina de relaciones con la comunidad o bien en la zona donde se desea instalar la central	Indicador: cantidad de centrales instaladas vs la cantidad de veces que utilizaron el boton de alerta. indicador: cantidad de centrales instaladas vs la cantidad de bajas.	Ivanna Atencio Supervisión Vanina Cloquell	La medición se realizará trimestralmente a traves de un registro que arroja la plataforma de SAC donde se encuentran individualizados los usuarios que pulsan el botón. Asimismo mensualmente se envia un mensaje a traves de soporte a cada uno de los usuarios a los fines de constatar el correcto funcionamiento del sistema. Tambien se confecciona un drive donde se cargaran datos tales como info SAC, usuarios en rojo, bajas, relevamiento, chip en uso, entre otros.	El objetivo consiste en alcanzar en el mes de octubre. Noviembre y diciembre la instalación de 42 centrales, arrojando un resultado anual de 320 centrales. Fortalecer la zona rural a través de la modificación de la ordenanza, permitiendo que el número de adherentes sea menor al de la zona urbana (se toma de referencia la distancia). Lograr difusión y publicidad del sistema, ya que actualmente no se cuenta con esos recursos.	Reconversión de alarmas 2 g a 4 g \$85000 c/u. Central de alarma comunitaria \$235500 Sirena 20w \$35200 Baterías \$25500 Una persona para la parte técnica. Costo/ Contrato \$300.000 Se requiere una Movilidad, cuyo gasto estimado del mismo es de \$50.000 semanales. Folletería, cartelería (dependiente de prensa)

Secuestro vehículos abandonados vía publica	Reunión informativa todos los martes a las 10:00 horas en la oficina de Relaciones con la Comunidad, con los agentes encargados de llevar a cabo las notificaciones.	Indicador: cantidad de notificaciones enviadas vs la cantidad de vehiculos retirados.	Ivanna Atencio	Medición trimestral. a traves de la revisión de carga de incidentes, cuyo control se realiza semanalmente más el circuito de notificaciones que se envía semanalmente.	A través de la creación de la ordenanza, lograr implementar el programa de compactación. Este programa permitiría la recuperación del espacio público, cuidado del ambiente y reutilización social de bienes producto del delito y/o el abandono.	Espacio físico para llevar los vehículos secuestrados (Actualmente no hay lugar donde colocar) Recurso; traslado de los mismos con grúa. Costo / a la espera licitación. Se requiere de una movilidad, cuyo gasto estimado del mismo es de \$50.000 semanales.
---	--	---	----------------	--	---	---

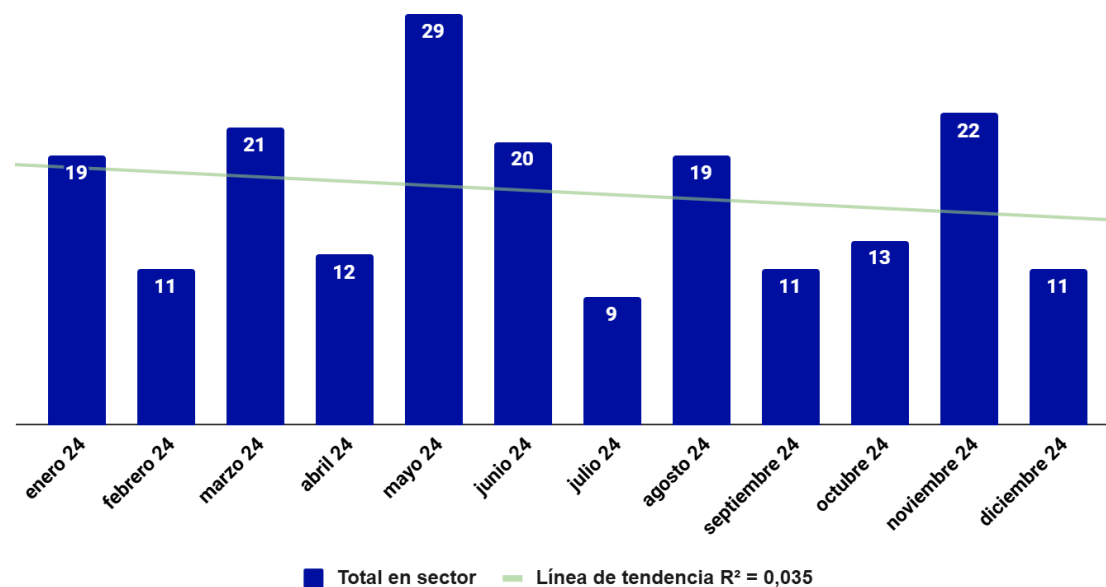
Espacios más Seguros	Reuniones cada quince días Ministerio de Seguridad (observatorio provincial) Mesa institucional de Coordinación con todas las partes intervinientes en el programa mensualmente.- Mesa de diálogo con la comisaria 45 y delegación de Dorrego quincenalmente. Mesa de análisis del programa quincenalmente, se revisa carga de incidentes y estado actual en comparativa con el observatorio. Se estan coordinando acciones para las distintas direcciones que deben intervenir de la provincia	Cantidad de delitos reportados vs la cantidad de denuncias realizadas en una misma zona.	Ivanna Atencio	Medicion trimesntral donde se tendran en cuenta los siguientes aspectos: Control de incidentes con analistas semanalmente. Reunión respecto binomios semanalmente. Comparativa de datos con el observatorio quincenalmente Cuadrantes donde hay más delitos, se determina por calles respecto de los recorridos de circuito del programa y datos tomados de los sucesos del 911.	Garantizar la seguridad en los espacios urbanos del departamento en materia de infraestructura de modo que se logre reducir las situaciones de inseguridad.	Recurso 23 personas /costo Septiembre \$4.409.460. Personal que realiza un turno:una unidad de servicio Doble turno: dos unidades de servicio Octubre \$4.917.760 Combustible \$350000 desde Julio a 19 de Septiembre.
----------------------	--	--	----------------	--	---	--

INFORMACIÓN	CENTRALES	INFORMACIÓN	USUARIOS	OBSERVACIONES
Centrales instaladas	289	Total usuarios en el sistema	6837	Total de usuarios que se descargaron la app
Centrales arduino placa azul	124	Central 0000 nuevos ingresos	1206	tienen la app sin habilitar hasta firmar convenio con el municipio
Centrales Pick placa roja	151	Usuarios en rojo al día de la fecha	1489	son vecinos que no tienen activa la app y tienen convenio firmado
Centrales sin funcionar	9	Usuarios en verde al día de la fecha	4215	Tienen la app habilitada y están vinculados a una central
Centrales para cambiar FIRMWARE	14			

Centrales para cambiar chip movistar	51	El día 10 de septiembre se notificaron vía SMS a 1991 usuarios con convenio firmado y en rojo (no aceptaron términos y condiciones)		
Centrales para cambiar batería a corto plazo	97	Usuarios en rojo Irrecuperables	30	cambiaron o dieron de baja a la línea
		Usuarios en rojo notificados por sms	980	recibieron el sms con confirmación
		Usuarios en rojo NO notificados por sms	981	recibieron el sms pero NO confirmaron

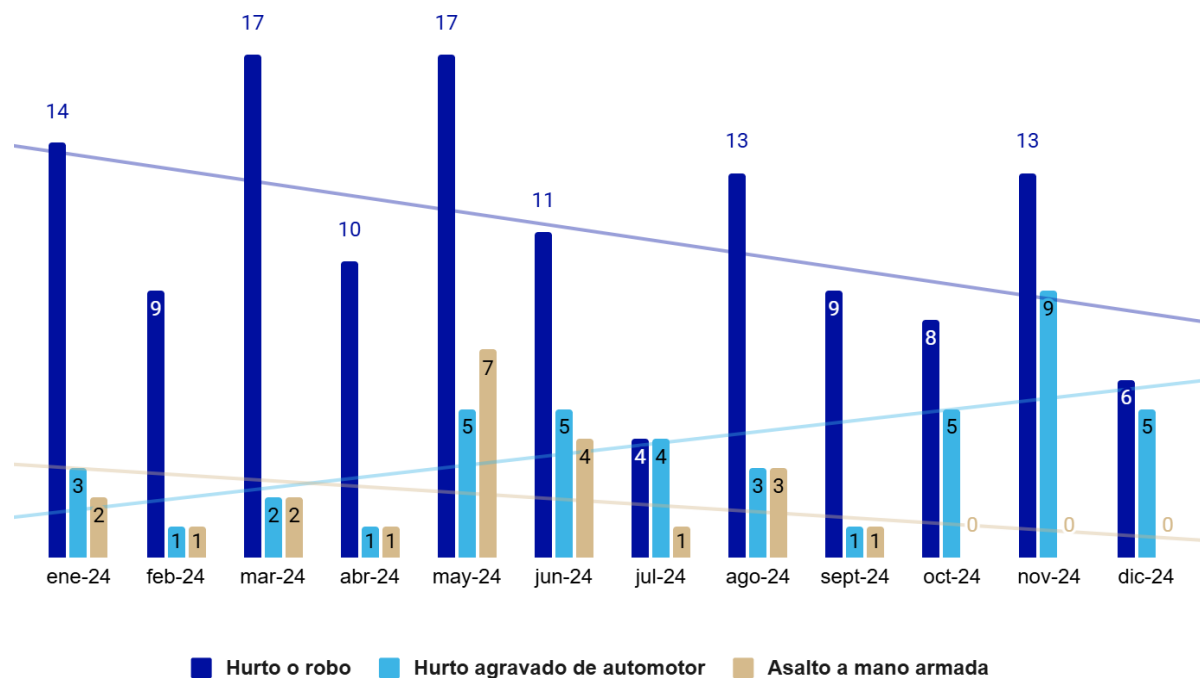
1. Análisis de sucesos

Evolución anual del total de sucesos analizados en zona de implementación (robos y hurtos + hurto agravado de automotor + asaltos a mano armada). Enero al 22 de diciembre de 2024:



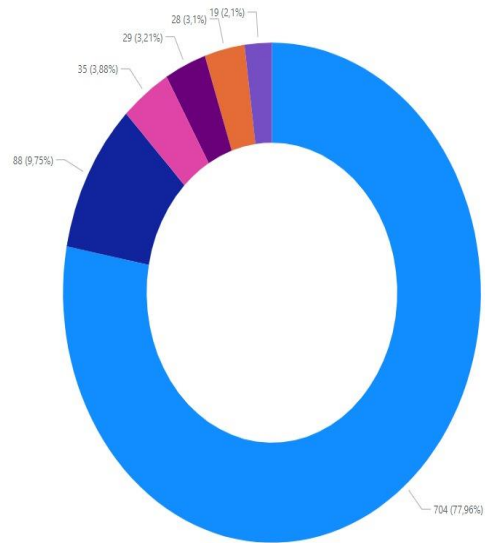
El gráfico presenta el análisis de todos los sucesos registrados por el 911, clasificados según el mes de ocurrencia. Los tipos de sucesos incluidos en el análisis son: "**Asalto a mano armada**", "**Hurto o robo**" y "**Hurto agravado de automotor**". En términos generales, se puede identificar una **leve tendencia descendente** en la frecuencia de los sucesos analizados a lo largo del tiempo. El detalle de la composición de esta evolución en el tiempo se detalla a continuación:

Evolución por tipo de sucesos en zona de implementación. Enero al 22 de diciembre de 2024:



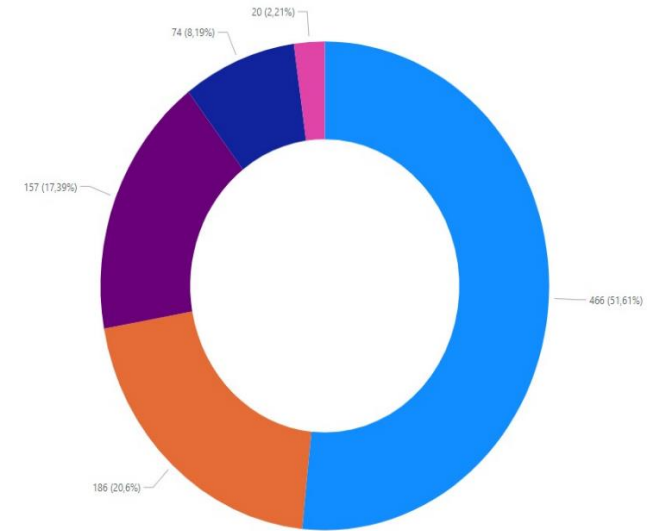
- En los últimos tres meses no han ocurrido asaltos a mano armada en la zona de intervención.
- Se observa una tendencia a la baja de los hurtos o robos, con un aumento temporal en noviembre y un retorno hacia la tendencia a la baja en diciembre, que se estima concluirá con una reducción significativa respecto al mes anterior.
- Se observa un incremento significativo de hurto agravado de automotor¹.

[Volver al informe](#) | **FRECUENCIA PORCENTUAL POR TIPO DE PROBLEMÁTICA** | POR TIPO DE PROBLEMÁTICA



● A) Problemática Ambiental/Infraestructura ● C) Seguridad Vial ● E) Situación de Emergencia (especificar en observaciones) ● D) Delitos ● B) Problemática de Convivencia Ciudadana ● No especificado

[Volver al informe](#) | **PORCENTAJE POR ESTADO** | POR ESTADO

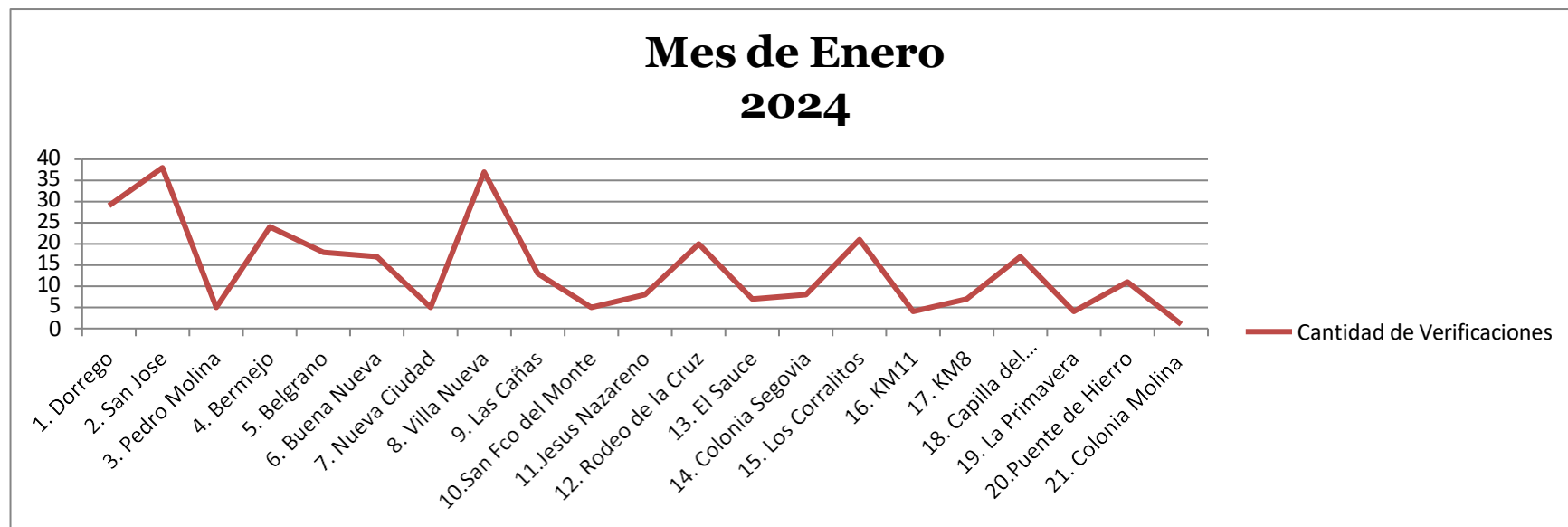


● En proceso ● Resuelto ● Sin abordaje posible ● No especificado ● En espera

DEFENSA CIVIL

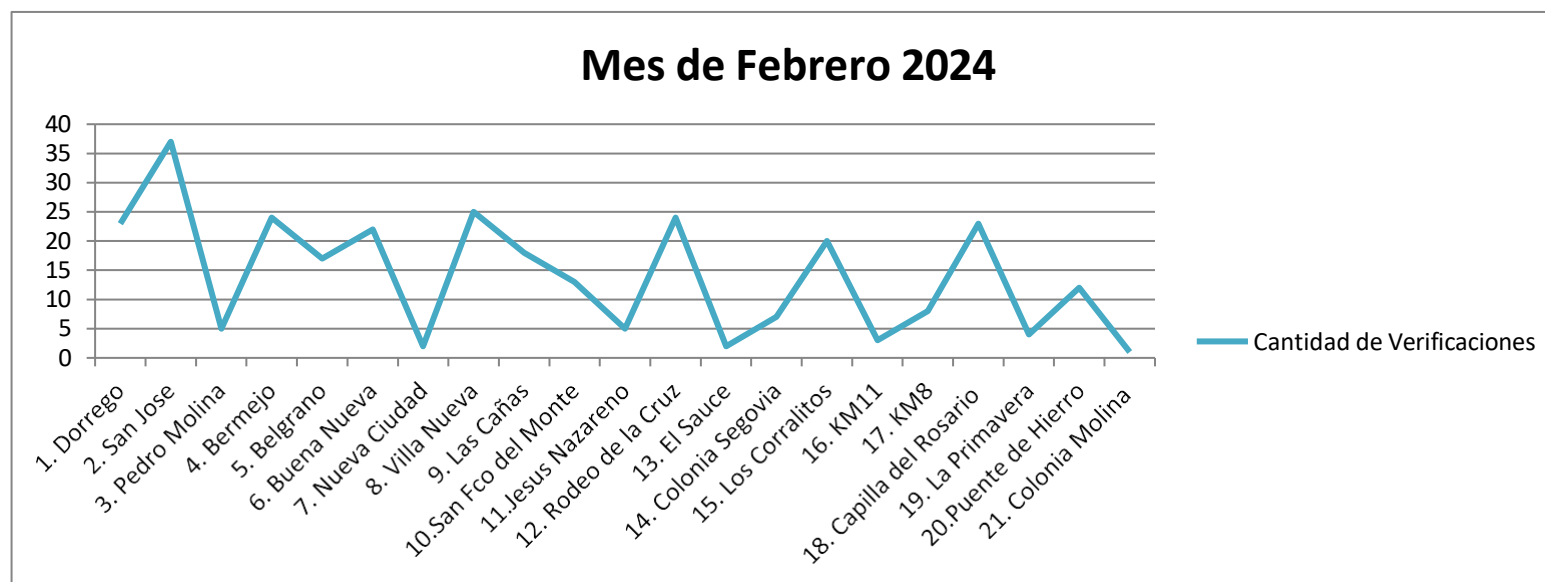
Informe Anual Defensa Civil

1- Mes de Enero:



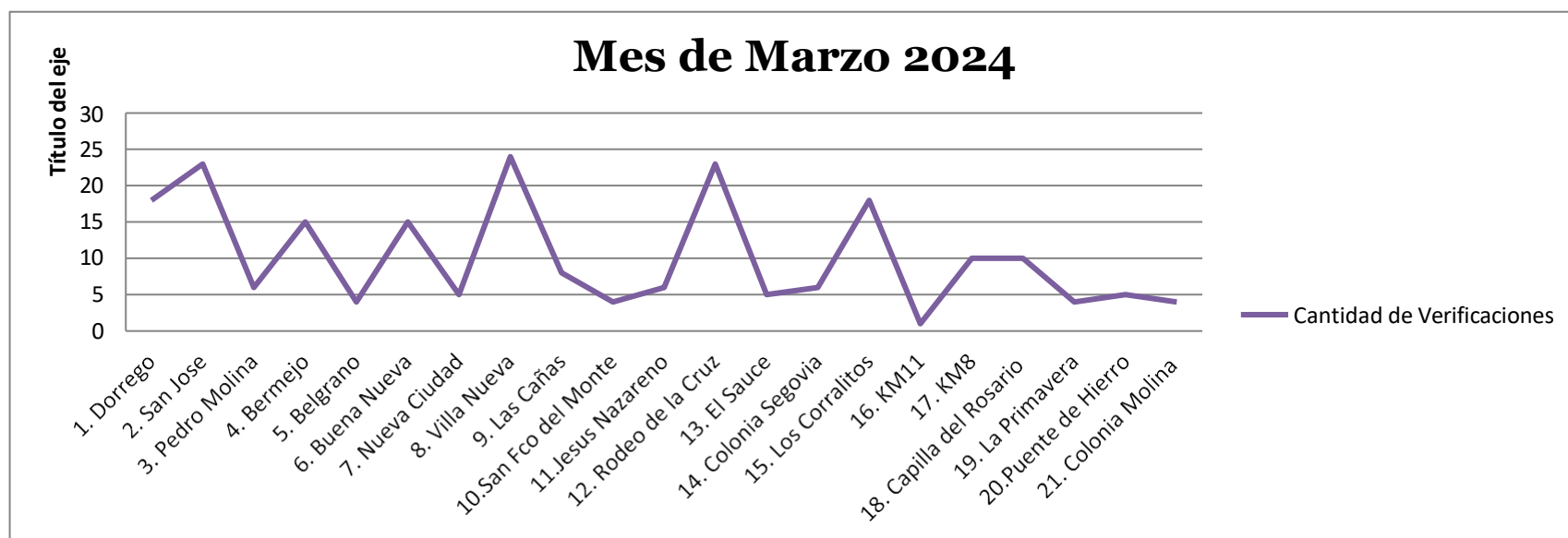
La cantidad de intervenciones en el mes de Enero fueron 299 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 29, San José 38, Pedro Molina 5, Bermejo 24, Belgrano 18, Buena Nueva 17, Nueva Ciudad 5, Villa Nueva 37, Las Cañas 13, San Francisco del Monte 5, Jesús Nazareno 8, Rodeo de la Cruz 20, El Sauce 7, Colonia Segovia 8, Los Corralitos 21, KM11 4, KM8 7, Capilla del Rosario 17, La Primavera 4, Puente de Hierro 11 y Colonia Molina.**

2- Mes de Febrero



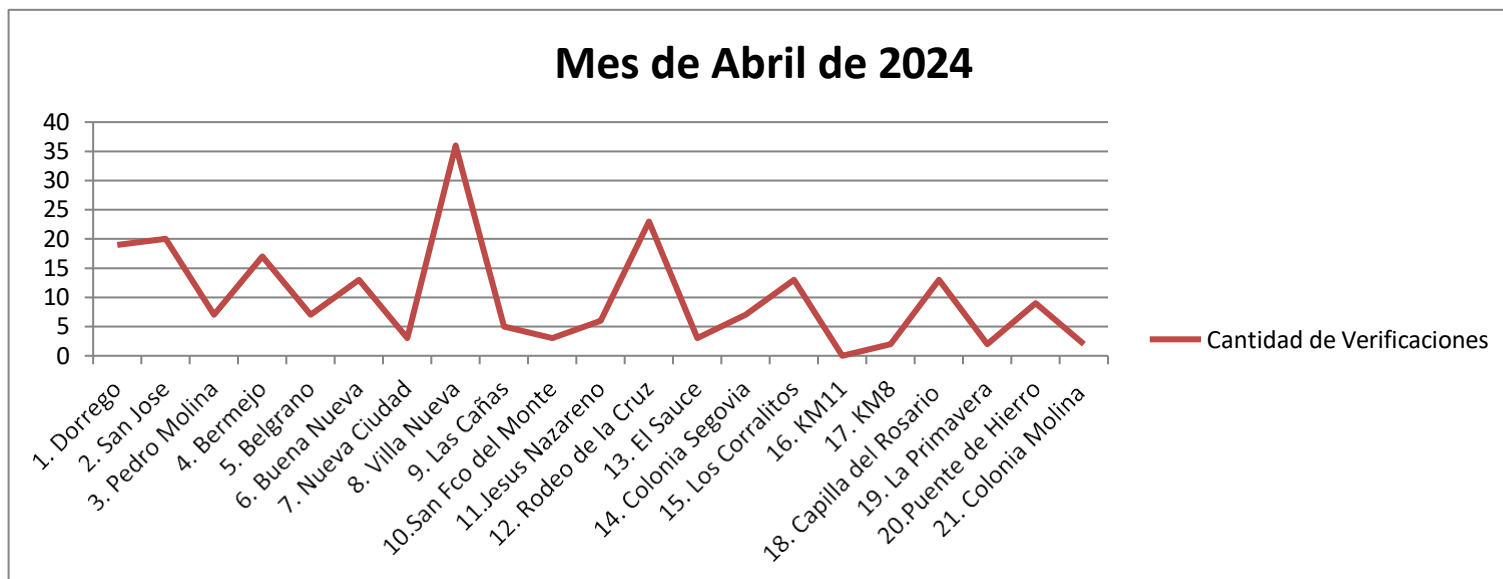
La cantidad de intervenciones en el mes de Febrero fueron 295 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 23, San José 37, Pedro Molina 5, Bermejo 24, Belgrano 17, Buena Nueva 22, Nueva Ciudad 2, Villa Nueva 25, Las Cañas 18, San Francisco del Monte 13, Jesús Nazareno 5, Rodeo de la Cruz 24, El Sauce 2, Colonia Segovia 7, Los Corralitos 20, KM11 3, KM8 8, Capilla del Rosario 23, La Primavera 4, Puente de Hierro 12 y Colonia Molina 1.**

3- Mes de Marzo:



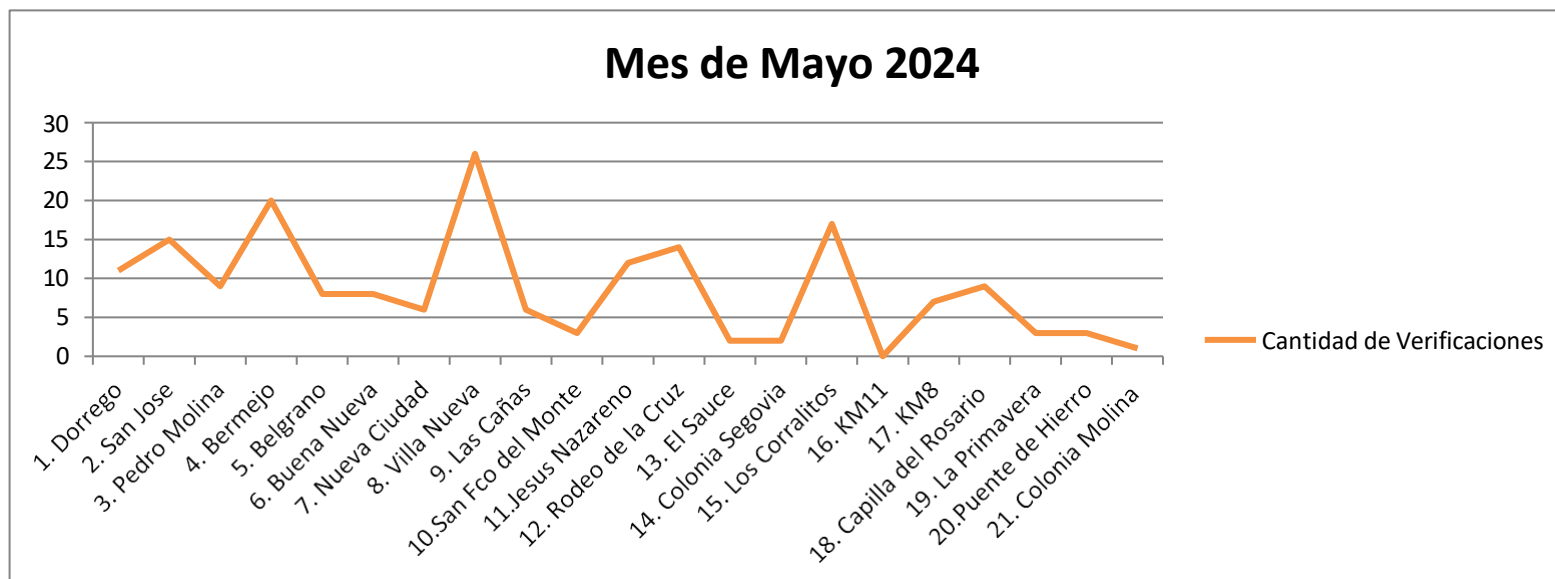
La cantidad de intervenciones en el mes de Marzo fueron 214 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 18, San José 23, Pedro Molina 6, Bermejo 5, Belgrano 4, Buena Nueva 15, Nueva Ciudad 5, Villa Nueva 24, Las Cañas 8, San Francisco del Monte 4, Jesús Nazareno 6, Rodeo de la Cruz 23, El Sauce 5, Colonia Segovia 6, Los Corralitos 18, KM11 1, KM8 10, Capilla del Rosario 10, La Primavera 4, Puente de Hierro 5 y Colonia Molina 5.**

4- Mes de Abril:



La cantidad de intervenciones en el mes de Abril fueron 210 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 19, San José 20, Pedro Molina 7, Bermejo 17, Belgrano 7, Buena Nueva 13, Nueva Ciudad 3, Villa Nueva 36, Las Cañas 5, San Francisco del Monte 3, Jesús Nazareno 6, Rodeo de la Cruz 23, El Sauce 3, Colonia Segovia 7, Los Corralitos 13, KM11 0, KM8 2, Capilla del Rosario 13, La Primavera 2, Puente de Hierro 9 y Colonia Molina 2.**

5- Mes de Mayo:



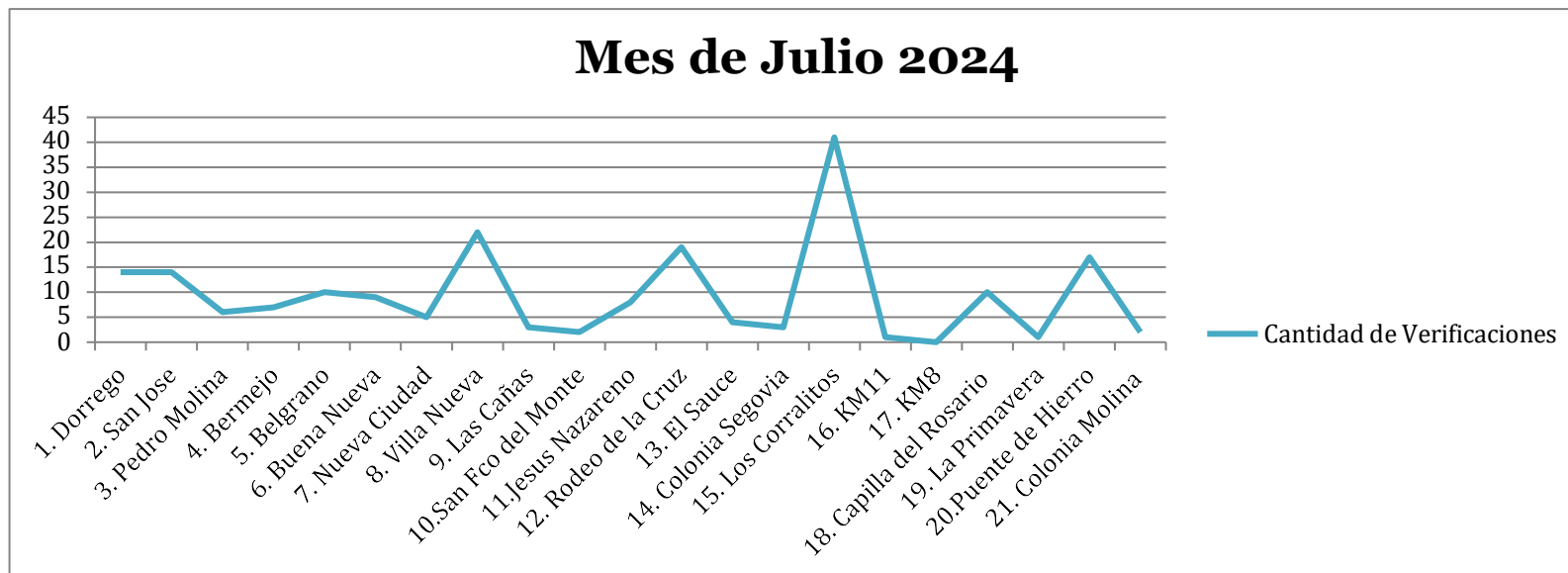
La cantidad de intervenciones en el mes de Mayo fueron 182 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 11, San José 15, Pedro Molina 9, Bermejo 20, Belgrano 8, Buena Nueva 8, Nueva Ciudad 6, Villa Nueva 26, Las Cañas 6, San Francisco del Monte 3, Jesús Nazareno 12, Rodeo de la Cruz 14, El Sauce 2, Colonia Segovia 2, Los Corralitos 17, KM11 0, KM8 7, Capilla del Rosario 9, La Primavera 3, Puente de Hierro 3 y Colonia Molina 1.**

6- Mes de Junio:



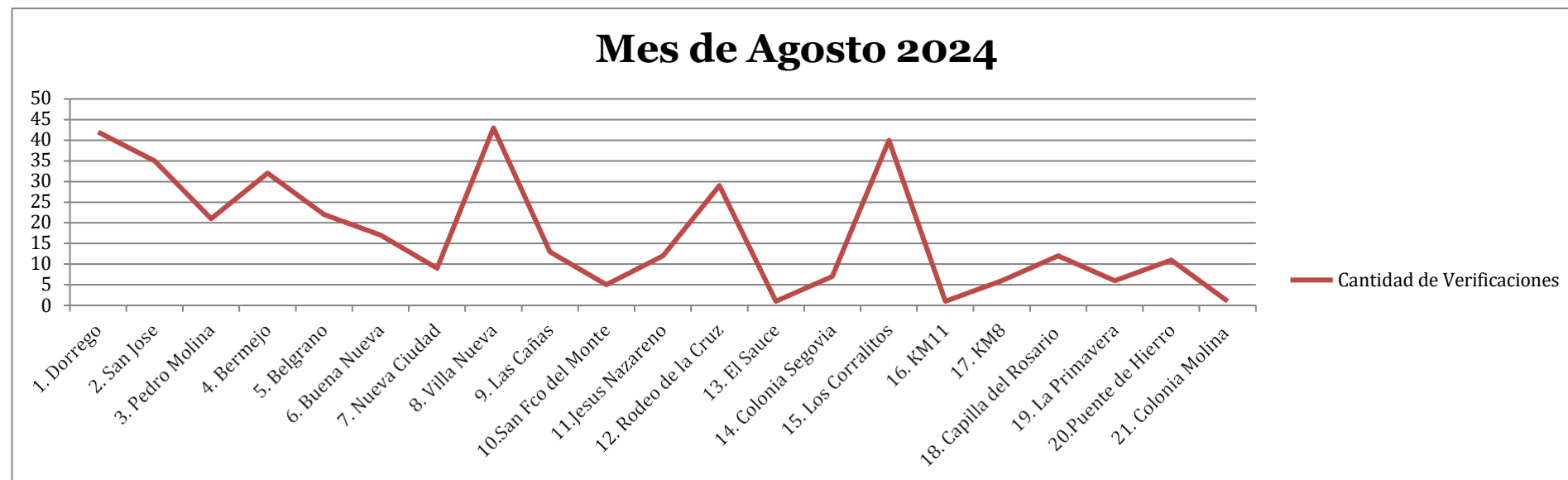
La cantidad de intervenciones en el mes de Junio fueron 213 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 14, San José 17, Pedro Molina 4, Bermejo 36, Belgrano 14, Buena Nueva 15, Nueva Ciudad 1, Villa Nueva 24, Las Cañas 7, San Francisco del Monte 4, Jesús Nazareno 13, Rodeo de la Cruz 18, El Sauce 5, Colonia Segovia 3, Los Corralitos 19, KM11 2, KM8 2, Capilla del Rosario 3, La Primavera 0, Puente de Hierro 8 y Colonia Molina 4.**

7- Mes de Julio:



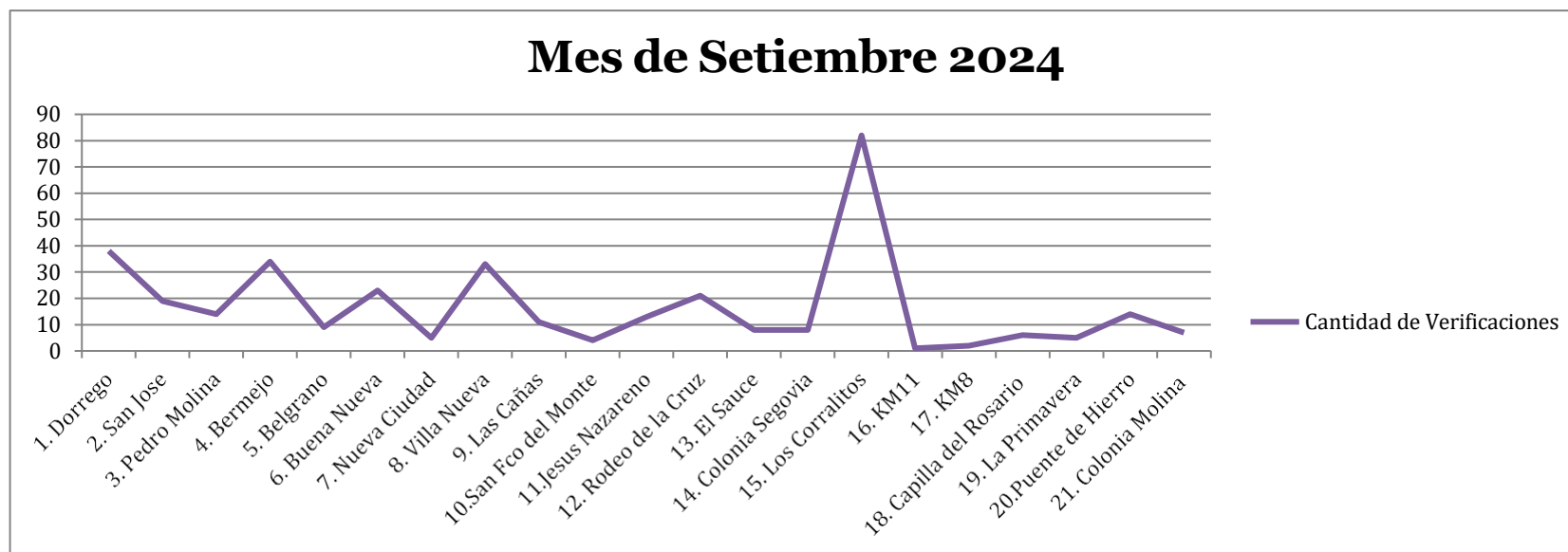
La cantidad de intervenciones en el mes de Julio fueron 198 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 14, San José 14, Pedro Molina 6, Bermejo 7, Belgrano 10, Buena Nueva 9, Nueva Ciudad 5, Villa Nueva 22, Las Cañas 3, San Francisco del Monte 2, Jesús Nazareno 8, Rodeo de la Cruz 19, El Sauce 4, Colonia Segovia 3, Los Corralitos 41, KM11 1, KM8 0, Capilla del Rosario 10, La Primavera 1, Puente de Hierro 17 y Colonia Molina 2.**

8- Mes de Agosto:

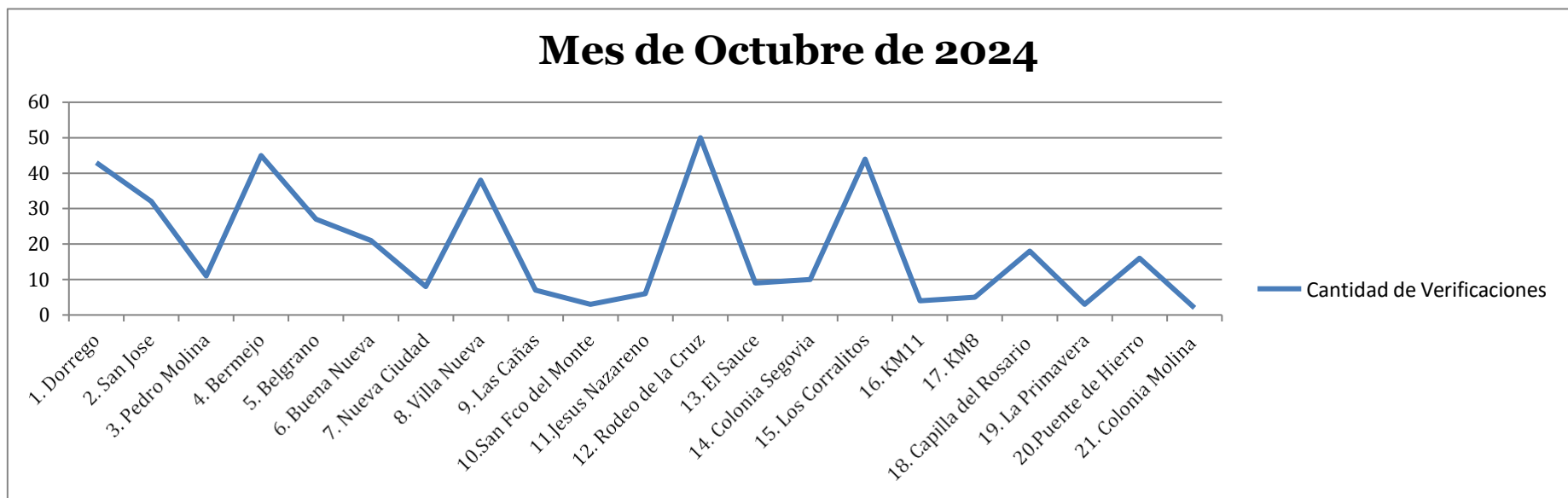


La cantidad de intervenciones en el mes de Enero fueron 365 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 42, San José 35, Pedro Molina 21, Bermejo 32, Belgrano 22, Buena Nueva 17, Nueva Ciudad 9, Villa Nueva 43, Las Cañas 13, San Francisco del Monte 5, Jesús Nazareno 12, Rodeo de la Cruz 29, El Sauce 1, Colonia Segovia 7, Los Corralitos 40, KM11 1, KM8 6, Capilla del Rosario 12, La Primavera 6, Puente de Hierro 11 y Colonia Molina 1.**

9- Mes de Setiembre:

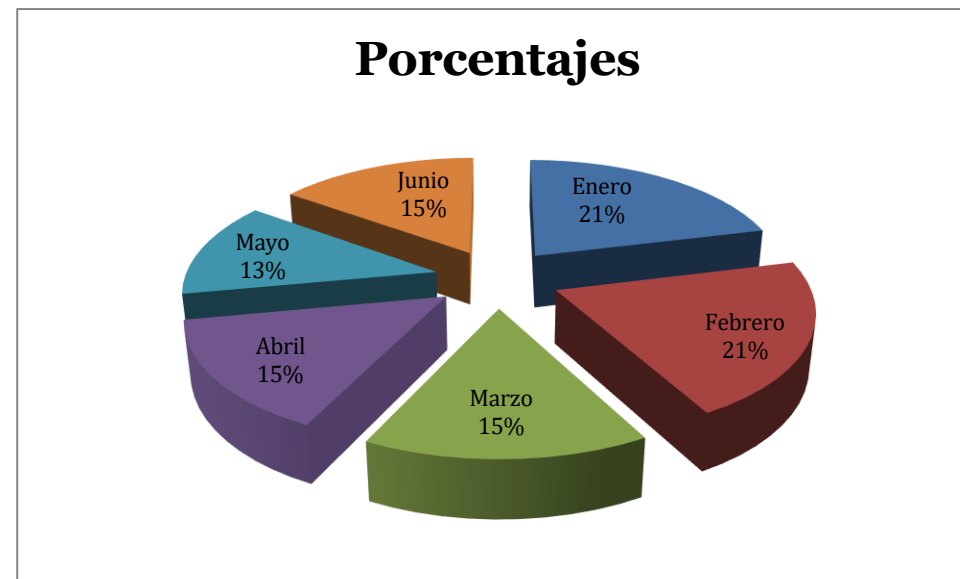
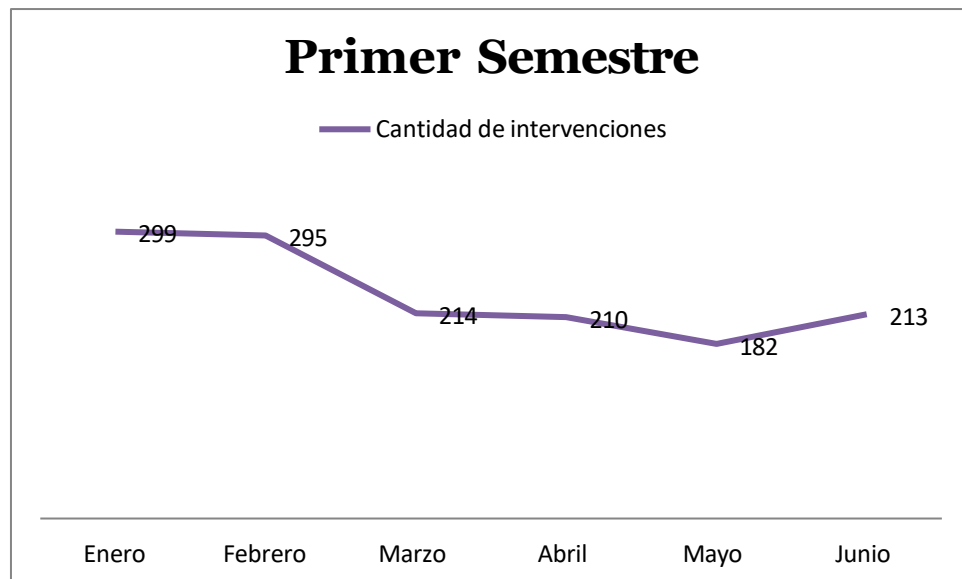


La cantidad de intervenciones en el mes de Octubre fueron 358 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 38, San José 19, Pedro Molina 14, Bermejo 34, Belgrano 9, Buena Nueva 23, Nueva Ciudad 5, Villa Nueva 33, Las Cañas 11, San Francisco del Monte 4, Jesús Nazareno 13, Rodeo de la Cruz 21, El Sauce 8, Colonia Segovia 8, Los Corralitos 82, KM11 1, KM8 2, Capilla del Rosario 6, La Primavera 5, Puente de Hierro 14 y Colonia Molin**

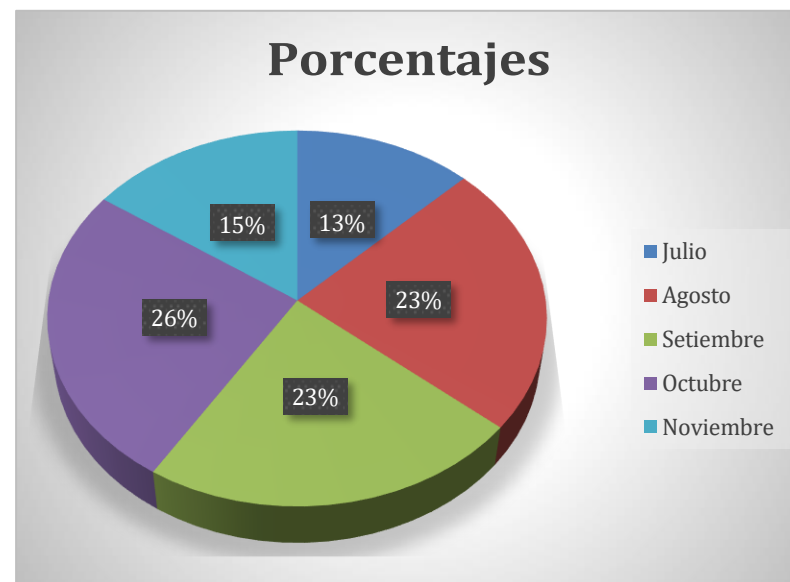
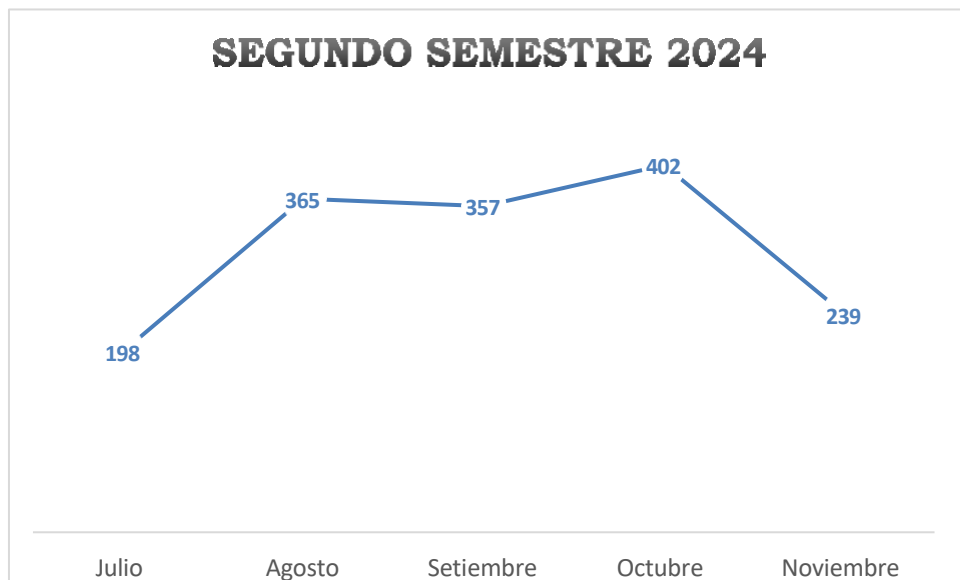
10- Mes de Octubre:


La cantidad de intervenciones en el mes de Octubre fueron 402 en total, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos: **Dorrego 43, San José 32, Pedro Molina 11, Bermejo 45, Belgrano 27, Buena Nueva 21, Nueva Ciudad 8, Villa Nueva 38, Las Cañas 7, San Francisco del Monte 3, Jesús Nazareno 6, Rodeo de la Cruz 50, El Sauce 9, Colonia Segovia 10, Los Corralitos 44, KM11 4, KM8 5, Capilla del Rosario 18, La Primavera 3, Puente de Hierro 16 y Colonia Molina 2.**

1- Comparativa de intervenciones durante ambos semestres y sus totales

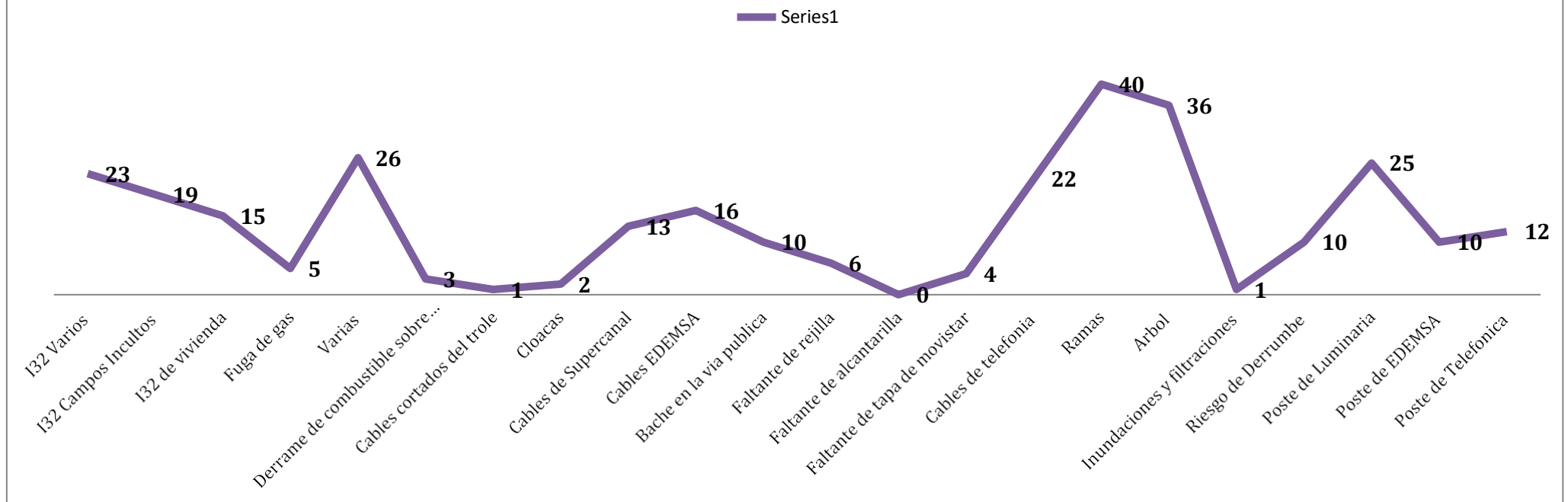


Durante el primer semestre del 2024, esta área efectuó un total de **1413** verificaciones. A continuación se detallan por mes el tipo de intervenciones a las que el personal se encuentra afectado diariamente.



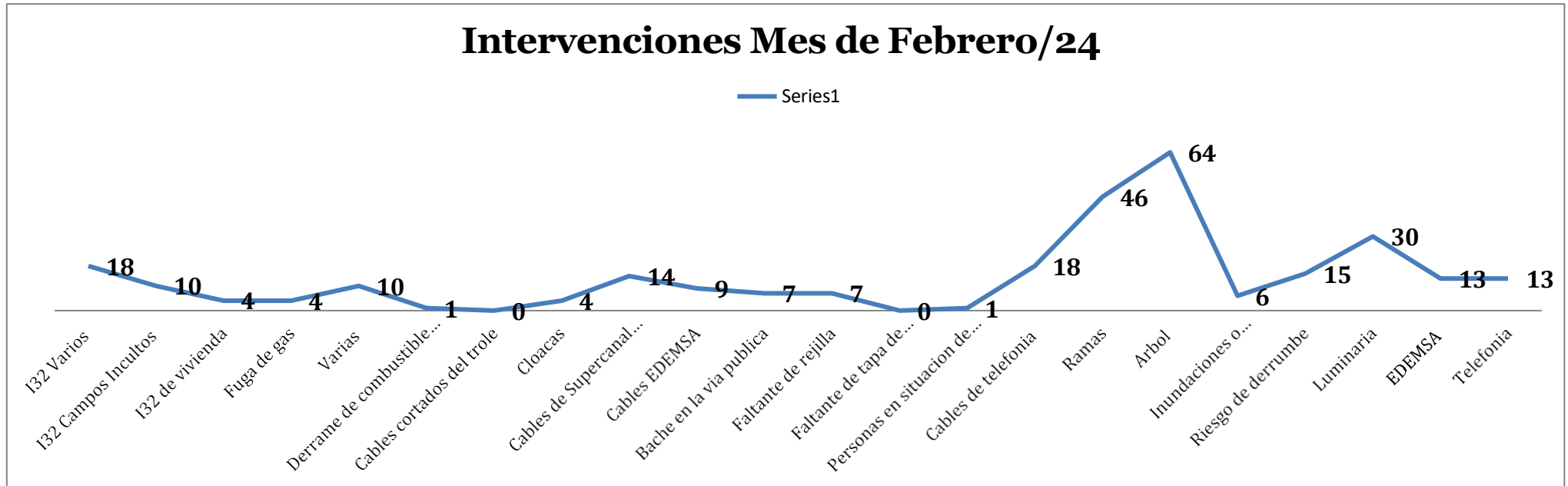
Durante el Segundo semestre del 2024 (hasta el mes de Noviembre), esta área efectuó un total de **1561** verificaciones. A continuación se detallan por mes el tipo de intervenciones a las que el personal se encuentra afectado diariamente.

Tipos de intervenciones Mes de Enero/24



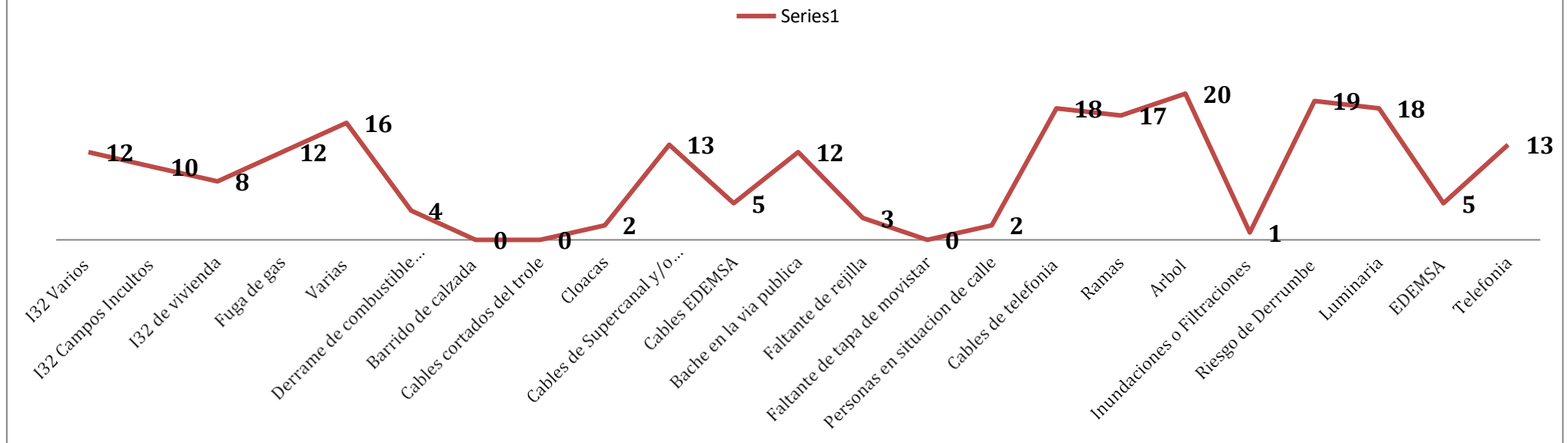
Total de intervenciones del mes de Enero: Incendios Varios 23, Incendios en campos incultos 19, Incendios en viviendas 15, Fuga de gas 5, Varias 26, Derrame de combustible 3, cables cortados del trole 1, cloacas 2, cables de supercanal 16, cables de EDEMSA 16, bache en la vía publica 10, faltante de rejilla 6, faltante de alcantarilla 0, faltante de tapa de movistar 4, cables de telefónica (caídos) 22, Ramas caídas 40, arboles caídos o con riesgos 36, inundación y filtraciones 1, Riesgo de Derrumbe 10, Poste de Luminaria 25, Poste de EDEMSA 10 y Poste de Telefónica 12.

Intervenciones Mes de Febrero/24



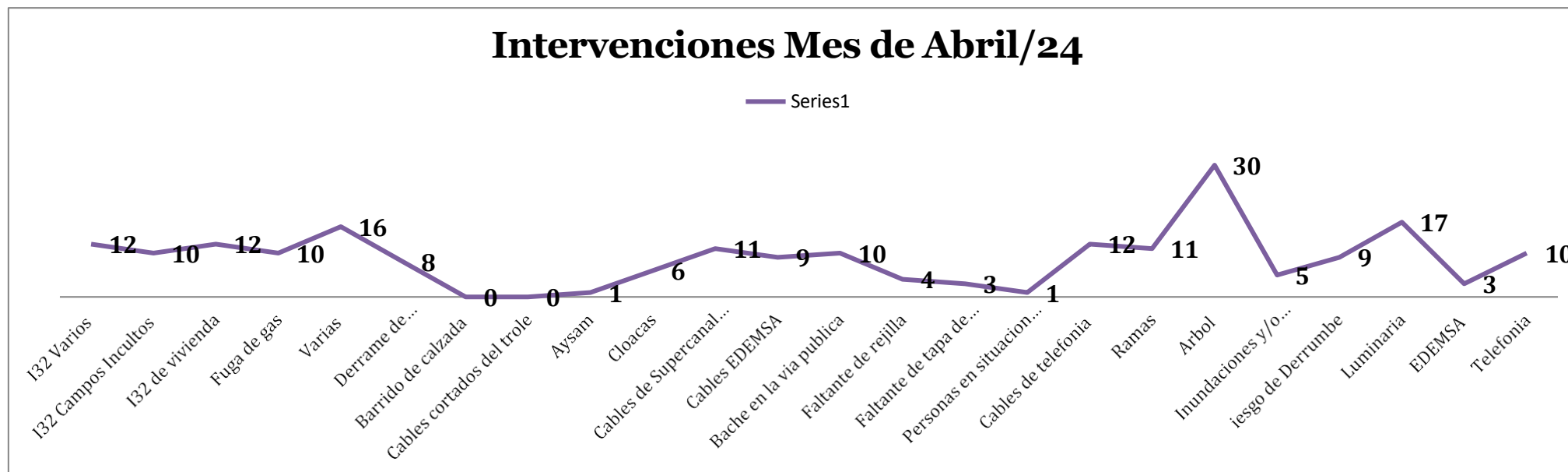
Total de intervenciones del mes de Febrero: Incendios Varios 18, Incendios en campos incultos 10, Incendios en viviendas 4, Fuga de gas 4, Varias 10, Derrame de combustible 1, cables cortados del trole 0, cloacas 4, cables de supercanal y/o fibra óptica 14, cables de EDEMSA 9, bache en la vía pública 7, faltante de rejilla 7, faltante de tapa de movistar 0, Personas en situación de calle 1, cables de telefónica (caídos) 18, Ramas caídas 46, árboles caídos o con riesgos 64, inundación y filtraciones 6, Riesgo de Derrumbe 15, Poste de Luminaria 30, Poste de EDEMSA 13 y Poste de Telefónica 13.

Intervenciones Mes de Marzo/24



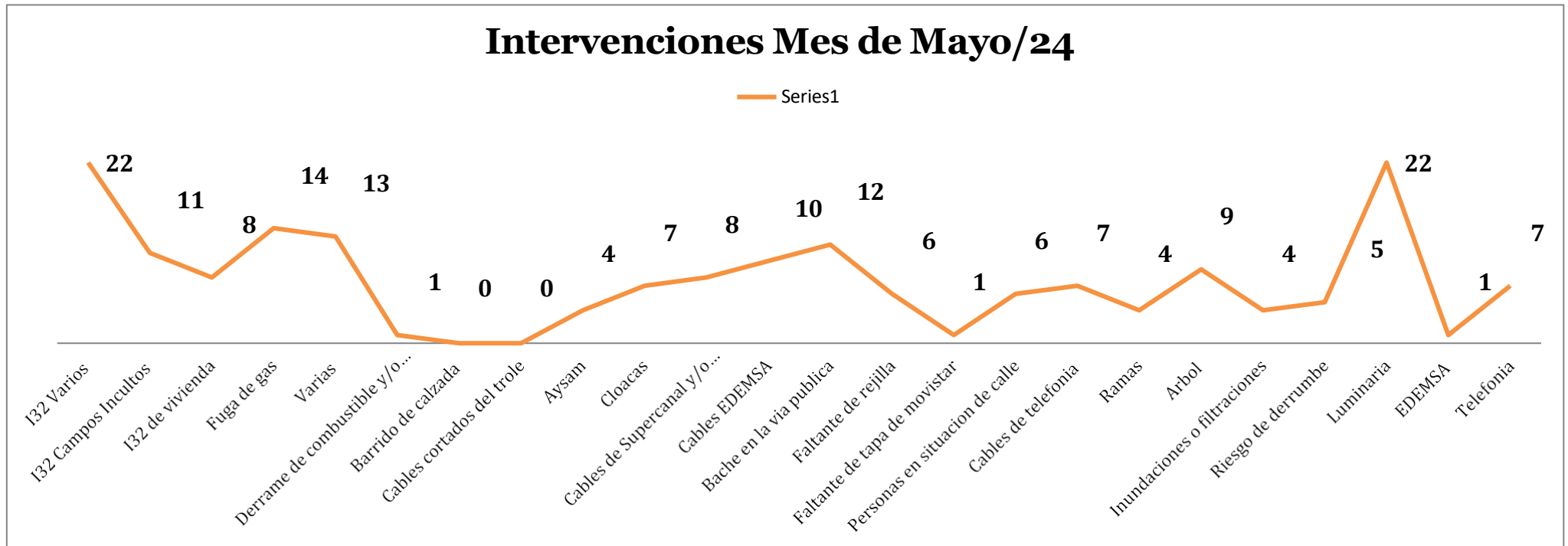
Total de intervenciones del mes de Marzo: Incendios Varios 12, Incendios en campos incultos 10, Incendios en viviendas 8, Fuga de gas 12, Varias 16, Derrame de combustible 4, cloacas 2, cables de supercanal y/o fibra óptica 13, cables de EDEMSA 5, bache en la vía publica 12, faltante de rejilla 3, faltante de tapa de movistar 0, Personas en situación de calle 2, cables de telefónica (caídos) 18, Ramas caídas 17, árboles caídos o con riesgos 20, inundación y filtraciones 1, Riesgo de Derrumbe 19, Poste de Luminaria 18, Poste de EDEMSA 5 y Poste de Telefónica 13.

Intervenciones Mes de Abril/24



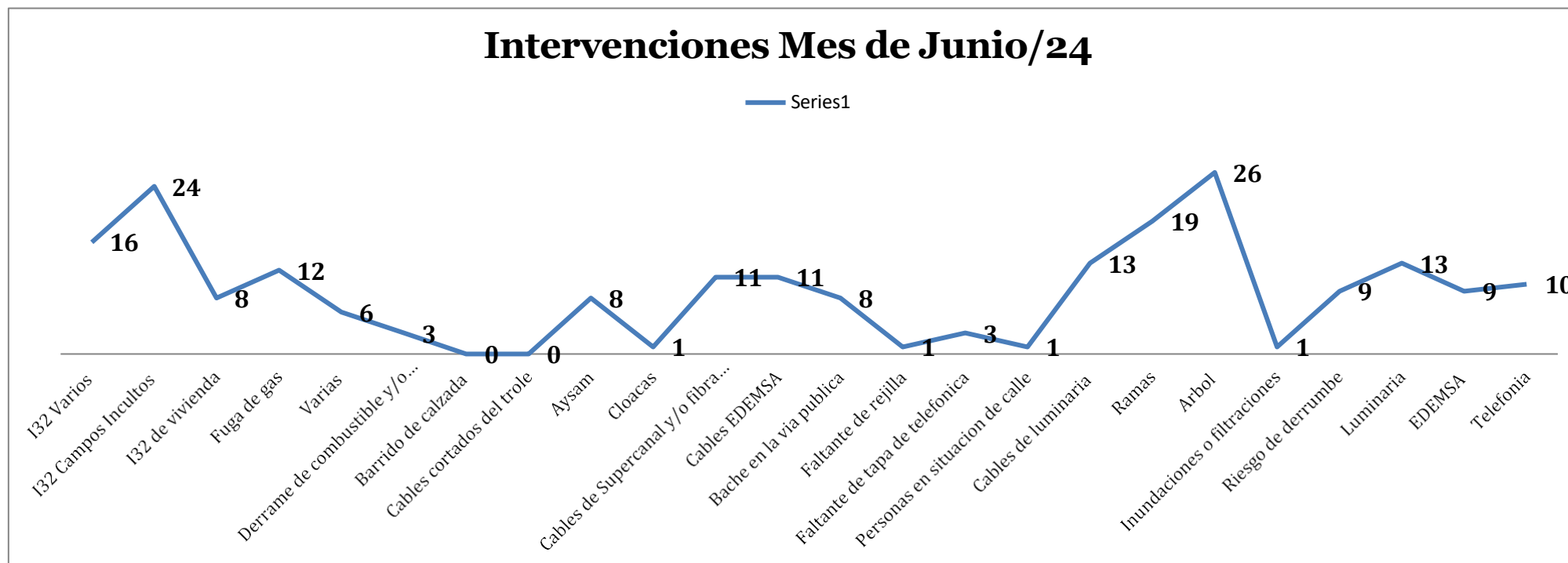
Total de intervenciones del mes de Abril: Incendios Varios 12, Incendios en campos incultos 10, Incendios en viviendas 12, Fuga de gas 10, Varias 16, Derrame de combustible 8, Aysam 1, cloacas 6, cables de supercanal y/o fibra óptica 11, cables de EDEMSA 9, bache en la vía publica 10, faltante de rejilla 4, faltante de tapa de movistar 3, Personas en situación de calle 1, cables de telefónica (caídos) 12, Ramas caídas 11, árboles caídos o con riesgos 30, inundación y filtraciones 5, Riesgo de Derrumbe 9, Poste de Luminaria 17, Poste de EDEMSA 3 y Poste de Telefónica 10.

Intervenciones Mes de Mayo/24



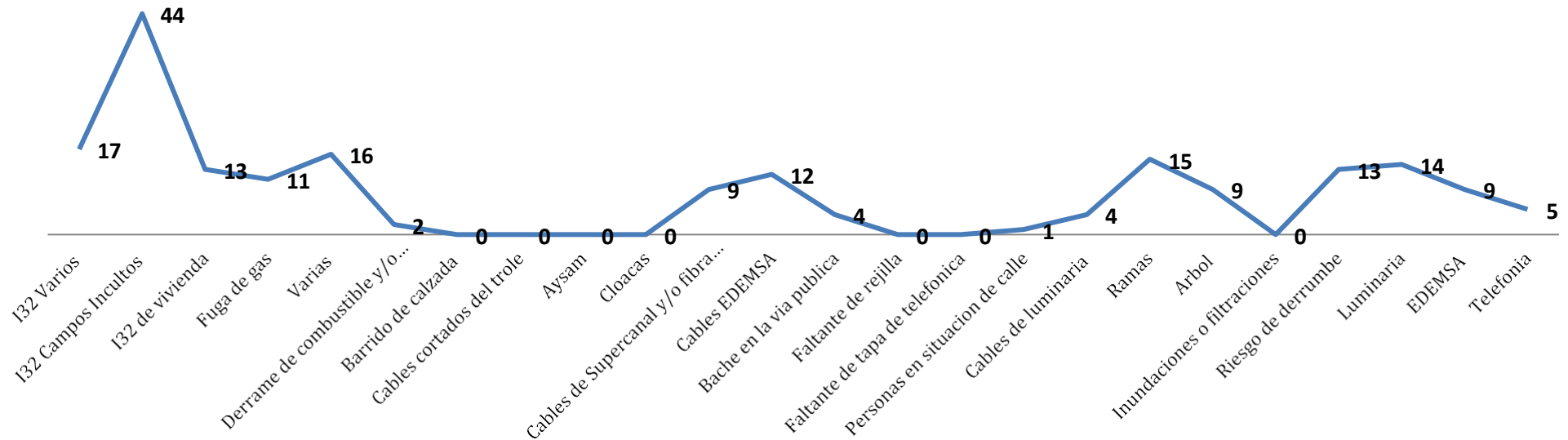
Total de intervenciones del mes de Mayo: Incendios Varios 22, Incendios en campos incultos 11, Incendios en viviendas 8, Fuga de gas 14, Varías 13, Derrame de combustible 1, AySam 4, Cloacas 7, Cables de supercanal y/o fibra óptica 8, cables de EDEMSA 10, bache en la vía publica 12, faltante de rejilla 6, faltante de tapa de movistar 1, Personas en situación de calle 6, cables de telefónica (caídos) 7, Ramas caídas 4, árboles caídos o con riesgos 9, inundación y filtraciones 4, Riesgo de Derrumbe 5, Poste de Luminaria 22, Poste de EDEMSA 1 y Poste de Telefónica 7.

Intervenciones Mes de Junio/24



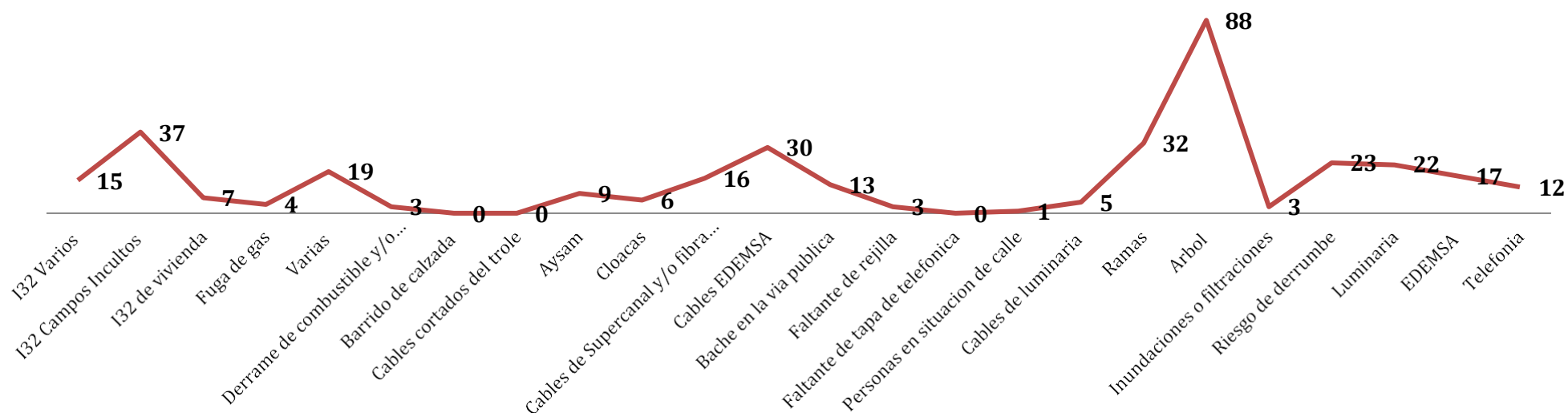
Total de intervenciones del mes de Junio: Incendios Varios 16, Incendios en campos incultos 24, Incendios en viviendas 8, Fuga de gas 12, Varias 6, Derrame de combustible 3, AySam 8, Cloacas 1, Cables de supercanal y/o fibra óptica 11, cables de EDEMSA 11, bache en la vía publica 8, faltante de rejilla 1, faltante de tapa de movistar 3, Personas en situación de calle 1 cables de telefónica (caídos) 13, Ramas caídas 19, árboles caídos o con riesgos 26, Inundación y filtraciones 1, Riesgo de Derrumbe 9, Poste de Luminaria 13, Poste de EDEMSA 9 y Poste de Telefónica 10.

Intervenciones mes de Julio /24



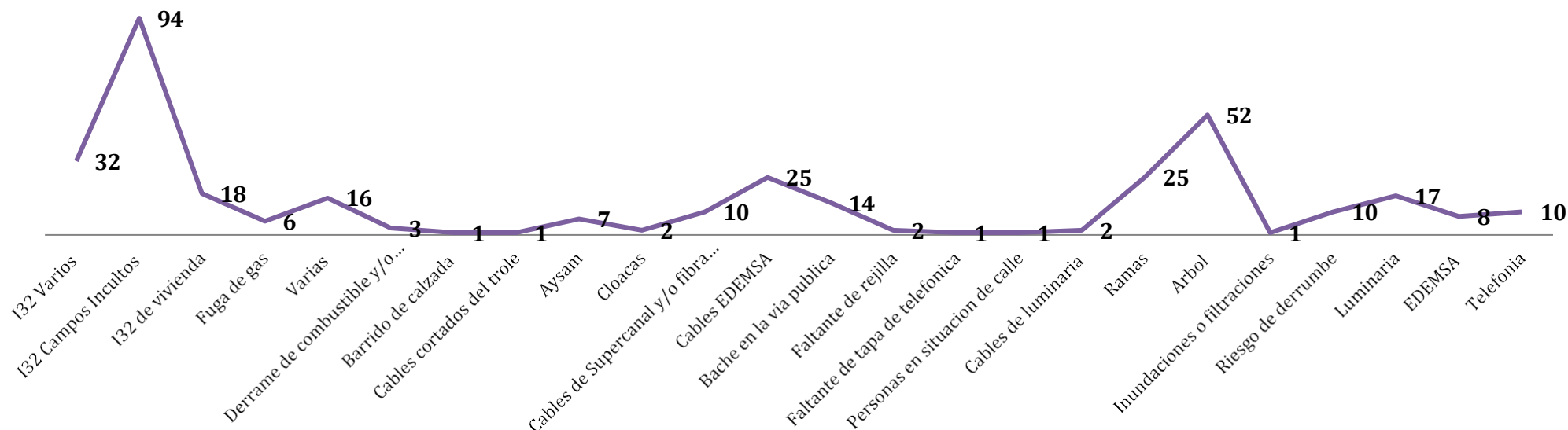
Total de intervenciones del mes de Julio: Incendios Varios 17, Incendios en campos incultos 44, Incendios en viviendas 13, Fuga de gas 11, Varias 16, Derrame de combustible 2, Barrido de calzada 0, cables cortados del trole 0, cloacas 0, cables de supercanal y/o fibra óptica 9, cables de EDEMSA 12, bache en la vía publica 4, faltante de rejilla 0, faltante de tapa de movistar 0, Personas en situación de calle 1, cables de Luminaria 4, Ramas caídas 15, árboles caídos o con riesgos 9, inundación y filtraciones 0, Riesgo de Derrumbe 13, Poste de Luminaria 14, Poste de EDEMSA 9 y Poste de Telefónica 5.

Intervenciones del mes de Agosto/24



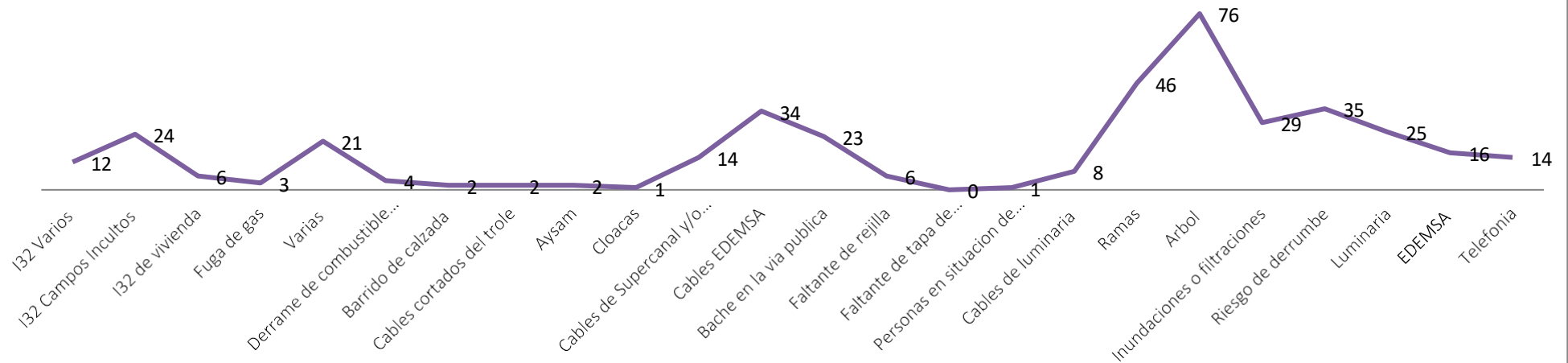
Total de intervenciones del mes de Agosto: Incendios Varios 15, Incendios en campos incultos 37, Incendios en viviendas 7, Fuga de gas 4, Varias 19, Derrame de combustible 3, Barrido de calzada 0, cables cortados del trole 0, Aysam 9, cloacas 6, cables de supercanal y/o fibra óptica 16, cables de EDEMSA 30, bache en la vía publica 13, faltante de rejilla 3, faltante de tapa de movistar 0, Personas en situación de calle 1, cables de Luminaria 5, Ramas caídas 32, árboles caídos o con riesgos 88, inundación y filtraciones 3, Riesgo de Derrumbe 23, Poste de Luminaria 22, Poste de EDEMSA 17 y Poste de Telefónica 12.

Intervenciones mes de Setiembre/24



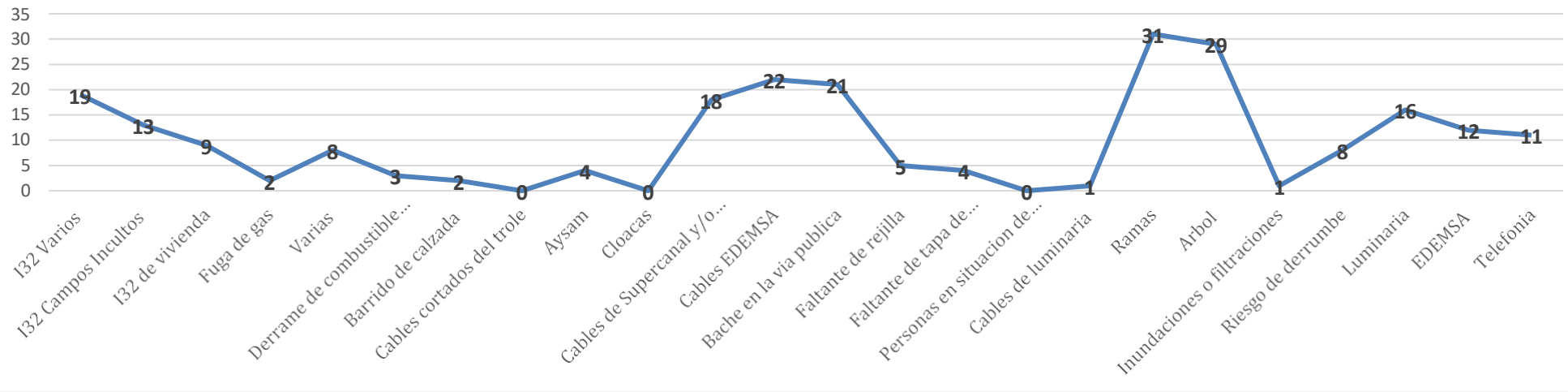
Total de intervenciones del mes de Setiembre: Incendios Varios 32, Incendios en campos incultos 94, Incendios en viviendas 18, Fuga de gas 6, Varias 16, Derrame de combustible 3, Barrido de calzada 1, cables cortados del trole 1, Aysam 7, cloacas 2, cables de supercanal y/o fibra óptica 10, cables de EDEMSA 25, bache en la vía publica 14, faltante de rejilla 2, faltante de tapa de movistar 1, Personas en situación de calle 1, cables de Luminaria 2, Ramas caídas 25, árboles caídos o con riesgos 52, inundación y filtraciones 1, Riesgo de Derrumbe 10, Poste de Luminaria 17, Poste de EDEMSA 8 y Poste de Telefónica 10.

Intervenciones mes de Octubre/24



Total de intervenciones del mes de Octubre: Incendios Varios 12, Incendios en campos incultos 24, Incendios en viviendas 6, Fuga de gas 3, Varias 21, Derrame de combustible 4, Barrido de calzada 2, cables cortados del trole 2, Aysam 2, cloacas 1, cables de supercanal y/o fibra óptica 14, cables de EDEMSA 34, bache en la vía publica 23, faltante de rejilla 6, faltante de tapa de movistar 0, Personas en situación de calle 1, cables de Luminaria 8, Ramas caídas 46, árboles caídos o con riesgos 76, inundación y filtraciones 29, Riesgo de Derrumbe 35, Poste de Luminaria 25, Poste de EDEMSA 16 y Poste de Telefónica 14.

Intervenciones mes de Noviembre/24



Total de intervenciones del mes de Noviembre: Incendios Varios 19, Incendios en campos incultos 13, Incendios en viviendas 9, Fuga de gas 2, Varias 8, Derrame de combustible 3, Barrido de calzada 2, cables cortados del trole 0, Aysam 4, cloacas 0, cables de supercanal y/o fibra óptica 18, cables de EDEMSA 22, bache en la vía publica 21, faltante de rejilla 5, faltante de tapa de movistar 4, Personas en situación de calle 0, cables de Luminaria 1, Ramas caídas 31, árboles caídos o con riesgos 29, inundación y filtraciones 1, Riesgo de Derrumbe 8, Poste de Luminaria 16, Poste de EDEMSA 12 y Poste de Telefónica 11

En conclusión:

Durante el año 2024 (hasta el mes de noviembre), esta área efectuó un total de 2883 verificaciones. A continuación se detallan el tipo de intervenciones a las que el personal se encuentra afectado diariamente.

A- Incendios: 718

- ✓ 132 varios: 202
- ✓ 132 Campo Incultos: 296
- ✓ 132 Viviendas: 119

B- Fuga de Gas: 83

C- Varias: 167

D- Derrame de combustible sobre calzada (Barrido de calzada): 36

E- Cables cortados de trole: 4

F- AySam: 66

- ✓ Cloaca (desborde): 31
- ✓ AySam (agua en la vía pública): 35

G- Cables de supercanal y/o fibra óptica: 137

H- Cables de EDEMSA (caídos en la vía pública- incluye acometida): 183 I- Bache en la Vía Pública: 134

J- Faltante de Rejilla: 43

K- Faltante de tapa de Telefónica: 16

Anexo I del informe Anual de Defensa Civil 2024

Durante el año 2024 esta área llevó a cabo simulacros de sismo, capacitaciones y eventos. A continuación se detallan

las mismas: 1- Simulacros:

Durante el año 2024 esta área efectuó 15 simulacros de sismo en colegios del departamento. Los colegios fueron del ámbito público y privado, en los turnos: mañana, tarde y vespertino.

- a- Escuela 1-210 Coronel José Félix Bogado// Día 23 de Abril 10:30hs
- b- Escuela 1-200 Pedro Nolasco Ortiz// Día 23 de Abril 15:30hs.
- c- CENS 3-412 Atilio Vacca// Día 23 de Abril 20:30hs
- d- CENS 3-482 Eduardo Pinto// Día 15 de Mayo 10:30hs
- e- Escuela 1-243 Lucio Cicchitti// Día 15 de Mayo 15:30hs
- f- Centro de Educación de Adultos 3-003 Simón Bolívar// Día 15 de Mayo 19:30hs.
- g- Escuela de Educación Especial 2-004 Profesor Jerónimo Semorille// Día 12 de Junio 10:30hs
- h- Escuela 1-514 Bautista Grosso// Día 12 de Junio 15:30hs
- i- CENS 3-481 Sin Nombre// Día 12 de Junio 20:30hs
- j- Escuela 1-275 José Manuel Estrada // Día 08 de Agosto 10:30hs
- k- Escuela 1-713 UNICEF// Día 08 de Agosto 15:30hs
- l- Escuela 1-150 Silvano Rodríguez Díaz// Día 25 de Setiembre 10:30hs
- m- Escuela 1-482 Tomas Alva Edison// Día 25 de Setiembre 15:30hs
- n- Escuela 1-150 General Teniente Aguirre// Día 21 de Noviembre 10:30hs
- o- Escuela P-038 Instituto Leonardo Murialdo// Día 21 de Noviembre 15:30hs

También se llevaron a cabo 2 simulacros de sismo en el Mendoza plaza Shopping. Los días 10 de Junio y 25 de Noviembre de 2024.
Personal afectado 5 agentes del área.-

2- Capacitaciones:

a- Dictadas por el área:

Personal de esta área confeccionó capacitación de ¿cómo actuar en caso de sismo? para el Instituto Leonardo Murialdo Solicitado mediante EE- 19076-2024. Fue dictada el día 29 de Octubre por la Licenciada Analía Torres y la Supervisora Nadia Ercoli frente a los alumnos de 5to año del nivel secundario.-

b- Para instrucción de nuestro personal. Entre capacitaciones presenciales y online, se llevaron a cabo 17 inducciones:

- ✓ Capacitación sobre tipo de emergencias (Introducción a la defensa Civil) dictado en la UTN. 6 de Marzo 2024. 5 agentes.
- ✓ Emergencias climáticas. Dictado en la UTN. 16 de Marzo. 5 agentes.
- ✓ Capacitación sobre Sistema de Alerta temprano. Online 26 de Marzo. 10 agentes.
- ✓ Lineamientos básicos para la realización de simulacros de sismo en establecimientos Escolares. Online 26 de Marzo.
- ✓ Emergencias Climáticas en Mendoza. Dictado en la UTN. 16 de Abril. 5 agentes.
- ✓ Perspectiva de la discapacidad ante las emergencias. Dictado en la UTN. 5 agentes.
- ✓ Ciclo de conferencias: Prevención Sísmica. 6 agentes.
- ✓ Curso sobre Odorización de Gas Natural. Dictado por ECOGAS. 19 de Junio. 4 agentes.
- ✓ Actualización de Plan de contingencia Modelo. Dictado en UTN. 1 de Julio. 5 agentes.
- ✓ 2do Foro de capacitación en gestión de Riesgos y Protección Civil. Online 22 de agosto. 10 agentes.
- ✓ Sequias en Argentina Monitoreo y estimación de Impactos.
- ✓ Beneficios y Ventajas de formar equipos USAR en Argentina. Online 30 de Setiembre. 5 agentes.
- ✓ Primera Jornada de Salud Mental, a todo el personal.

- ✓ Capacitación Ley Micaela: a todo el personal del área.
- ✓ Capacitación HIV en la Universidad Mazza. 2 agentes.
- ✓ Taller de comunicación medios y redes. Online 12, 13 y 14 de Noviembre. 3 agentes.
- ✓ Capacitación simulacro control del Fuego- actividad preventiva que involucra medios aéreos. Organizado por Servicio Nacional de manejo del Fuego y Plan Provincial. Miércoles 18 de Diciembre a las 10:00hs, personal capacitado 5 agentes.-

3- Eventos:

Durante el año 2024 el personal de esta área fue afectado a diferentes eventos dentro del Departamento. El personal convocado realiza tareas de prevención dentro del evento en caso de alguna emergencia. Siendo el total: 121 eventos.-

4- Equipamiento adquirido:

Como último equipamiento que recibió la jefatura fue la movilidad P133 que trabaja en conjunto con la movilidad P80. Se ha solicitado al Sr. Director nuevo equipamiento para el área que ayudara a su mejor funcionamiento.

SEGURIDAD INTERNA

GESTION SEGURIDAD INTERNA

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	OBJETIVO ANUAL	RECURSOS	MEDICION ANUAL
CUSTODIAR Y RESGUARDAR LOS BIENES DEL MUNICIPIO, TANTO MUEBLES COMO INMUEBLES	SE CUSTODIAN OBJETIVOS CON GUARDIA FISICA 12H Y 24H DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD SE REALIZAN RONDINES LAS 24 HS POR TODOS LOS OBJETIVOS ASIGNADOS SE COMPLEMENTA CUSTODIA TECNOLÓGICA CON EL CENTRO DE MONITOREO SE REFUERZA CON ALARMAS EL TOTAL DE LOS OBJETIVOS	CANTIDAD DE OBJETIVOS CON GUARDIA FISICA VS CANTIDAD DE OBJETIVOS CON ALARMA	CARLOS HUETAGOYENA VICTOR ROJAS MARCOS MICHELETTO	EL OBJETIVO CONSISTE EN PRESCIDIR DE GUARDIAS FISICAS EN LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE, REEMPLAZANDO Y/O COMPLEMENTANDO LA SEGURIDAD, CON SOLUCIONES TECNOLÓGICAS COMO LO SON LAS ALARMAS MONITOREADAS Y CAMARAS	LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, DEPENDEN NETAMENTE DEL AREA DE SISTEMAS COMO RECURSO FUNDAMENTAL CONTAMOS CON UNA CAMIONETA, PERO NECESITAMOS OTRA PARA REFORZAR RONDINES Y ASISTIR EMERGENCIAS	DURANTE EL 2024 SE INTALARON 6 CENTRALES DE ALARMA PARA TERMINAR DE CUBRIR OBJETIVOS SE COLOCARON 70 CAMARAS EN OBJETIVOS SE REDUJO LA PLANTA EN 40 AGENTES SE REGISTRARON SOLO 6 INCIDENTES DURANTE EL AÑO